Domingo 2de Abril de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 139.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR.
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes......Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
**Los comunicados**, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

**Las solicitadas**—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

## Almanaque.

ABRIL 2.

San Francisco de Paula, fundador del órden de los mínimos: el cual esclarecido en virtudes y milagros, fué canonizado por el papa Leon X.

El Tránsito de San Amiano, mártir, en Cesárea de Palestina, el cual en la persecucion de Galerio Maximiano, como hubiese reprendido al gobernador Urbano por que sacrificaba á los ídolos, fué cruelmente despedazado; despues envolviéndoles los piés en un lienzo bañado en aceite, le pegaron fuego, haciéndole padecer intensísimo dolor; y finalmente sumerjiéndolo en el mar, habiendo pasado por el fuego y por el agua alcanzó el lugar del refrigerio.

El Martirio de Santa Teodosia, virgen de Tiro, en la misma ciudad de Cesárea de Palestina, la cual en la misma persecucion, por haber saludado públicamente á los Santos Confesores que estaban de pié delante del Tribunal y rogándoles que se acordasen de ella delante del Señor, le prendieron los soldados, la llevaron al presidente Urbano, y por órden de este le descarnaron los costados y los pechos hasta las entrañas, y por último le echaron en el mar.

San Nicecio, obispo en Leon de Francia, en la misma ciudad, esclarecido en santidad y en milagros.

San Abundio, obispo y confesor, en Como.

San Urbano, obispo en Langres de Francia.

La dichosa muerte de Santa Maria Egipciaca, llamada la pecadora, en Palestina.

## Efemérides.

**1512**—Ponce de Leon, descubre la Florida en la América Septentrional.

**1810**—Casamiento de Napoleon I con Maria-Luisa.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, N.º 41 ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los Señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores sino al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á Vapor," calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Herillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Culatero.
En Pando—P. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lallosa.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Florida, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, Soriano, y Tacuarembó.

## EL SIGLO

### El informe del señor Villalba sobre los bancos.

Muchas reflexiones sugiere la lectura de ese laborioso informe.

La primera es la consoladora conviccion de que los bancos tienen completa solvabilidad y que la espantosa crisis porque ha pasado esta plaza y las torpes y ruinosas medidas tomadas por el Gobierno del señor Aguirre, solo han servido para poner á prueba el crédito de los bancos, y consolidarlo mas en la opinion del comercio y del pueblo; y la segunda para nosotros de una importancia mas trascendental, es la de que la práctica de las instituciones bancarias entre nosotros justifica, á estar al informe del señor Villalba, la doctrina de la escuela liberal, que pide libertad y nada mas que libertad para los bancos.

El Sr. Villalba hace en su informe las siguientes observaciones que debemos suponer precursoras de grandes reformas, asi que el Cuerpo Legislativo, inspirado en las ideas liberales, y aprovechándose de los datos que suministra el informe referido, tome sobre si tan grave asunto, como sin duda lo hará, porque el decreto sobre bancos espedido por el Gobierno Provisorio, aparte de que deja mucho que desear, no puede sino tener un carácter transitorio.—Por ese decreto el Gobierno se coloca en el lugar del Cuerpo Legislativo y desde que este exista esa superposicion no puede subsistir.

«Desgraciadamente al fundarse esos Bancos en el país, no existia una ley bancaria que facilitase su establecimiento, que normalizase su existencia, que dispensase con igualdad los favores, que garantiese en fin, en cuanto es posible, los valiosos intereses que iban á depositarse en ellos. Tampoco se ha dado despues aun cuando se tuvo la oportunidad de hacerlo, y se reconoció la necesidad de reformar diferentes estatutos, corrigiendo los errores y defectos ocasionados, ya por la inesperiencia de los mismos banqueros, ya por la imprevision é incompetencia de los que los autorizaron.

«De esta manera cada Banco tanto en la capital como en otros departamentos, tiene una ley diferente que lo rija. Unos tienen tiempo señalado para liquidarse; en otros es indefinido. Estos pueden emitir hasta el triple de su efectivo; aquellos solamente el doble; unos tienen la facultad permisiva de emitir billetes menores hasta un 20 % de su capital; otros solo pueden emitir el 10 %. Un Banco (y esto es lo principal) tiene completa libertad para sus negocios y operaciones, los demas se hallan entrabados por sus propios estatutos, convertidos en ley, no pudiendo por consiguiente reformarse, aun en los puntos mas insignificantes, sin el consentimiento del Cuerpo Lejislativo. Ha ocurrido ya pasarse dos y tres años antes que un Banco haya podido establecerse ó reformar sus estatutos en puntos notoriamente perjudiciales. En suma, en vez de sistema, existe una excesiva reglamentacion bancaria, que impide el ingreso de capitales para esa clase de giro, siendo por otra parte nocivo al movimiento y desarrollo de los que ya han ingresado.

«A diferencia de los Bancos Nacionales ó del Estado, en los que el Gobierno tiene necesariamente parte en su manejo y direccion, los Bancos particulares deben ser completamente libres. Es á esta condicion y á la confianza que su independencia inspira al público, que pueden ellos llenar el objeto de su institucion,—mover el capital circulante y hacerlo reproductivo. La accion de los Gobiernos, les es siempre nociva, porque retrae á los capitales, destruyendo esa confianza que es la base inconmovible de los establecimientos de crédito.»

Las observaciones prácticas del Sr Villalba vienen pues, á corroborar las doctrinas de la ciencia moderna, condenando asi la comun paradoja de que la práctica y la teoria jamas se avienen.

Las observaciones prácticas hechas por hombres como el Sr. Villalba, nos han de llevar á reconocer que solo la libre concurrencia ni tiene inconvenientes, ni á nadie perjudica.

No hagamos ensayos nosotros; aprovechémonos de las esperiencias de otros pueblos para empezar por donde ellos concluyeron, esto es, por esta fórmula de la razon humana, esprimida de una esperiencia de muchos siglos. «La libertad es la «proteccion mas eficaz que pueden dar los Gobiernos á los bancos.»

En 1817 decia un célebre economista, miembro del parlamento inglés.

«De todos los principios que han sido adoptados para el comercio de bancos, el mas favorable al acrecimiento de los depósitos, el mas provechoso para los bancos mismos y el mas ventajoso para el público es el que ha sido seguido por los bancos de Escocia.»

Y ese principio es el de una libertad absoluta.

En los Estados Unidos donde los bancos son mas ó menos libres, segun la legislacion especial de cada estado, donde su número ha llegado á una cifra fabulosa, y donde las bancarrotas no han escaseado, se ha verificado que las quiebras han sido mas frecuentes allí donde la intervencion de los Gobiernos ha sido mayor y mas directa.

En Francia, la historia de los bancos es la historia de su ruina hasta la Revolucion Francesa, en cuya época desusadas ó derogadas todas las leyes sobre la materia, se formaron espontánea y libremente.

Todo progresa, no solo en esta sino en todas las materias, desde que se amplian las libertades y desaparece la influencia, la ingerencia y la fiscalizacion gubernativa.

El informe del Sr. Villalba consagra en el último párrafo transcripto, una verdad que conviene hacer aceptar en todo el pueblo, porque es el demasiado uso de la autoridad por los Gobiernos lo que esteriliza las fuerzas de la naturaleza y de los intereses sociales que nos empujan al progreso.

Hemos de continuar analizando el informe del Sr. Villalba.

### El Departamento de Cerro Largo.

Publicamos hoy una excelente correspondencia de persona caracterizada de aquel importante Departamento—Esperamos que su autor continuará honrando con ellas las columnas de *El Siglo*.

Mucho revela esa correspondencia de que felicitarse.

Lo primero que nos ha impresionado agradablemente, es el espíritu de tolerancia y magnanimidad que respira esa correspondencia, y cuantas referencias hace á la conducta del Sr. Coronel Borges y demas autoridades creadas por el comandante militar.

Es esa la única política que conviene al país, que se adapta á nuestro carácter nacional y de partido, que responde á nuestras tradiciones y á nuestras aspiraciones, constantemente manifestadas y en que fundamos nuestro derecho para existir y regir los destinos del país; es esa en fin la política que puede sacarnos de esa interminable série de revoluciones en que nos agitamos hace tantos años.

Otro hecho que en estremo nos complace, es el espíritu de cordial inteligencia, de generosidad y benevolencia que revelan las cartas que allí se trascriben de los gefes brasileros, cuando se pretendia escusar la severidad que se reclamaba para los vencidos, con las exigencias del Brasil.

En suma esa correspondencia se ajusta tanto en los hechos que revela, y en las apreciaciones que contiene, al espíritu de la política de *El Siglo*, que no podemos menos de enviarle á su autor la espresion de nuestra sincera simpatía.

Y no terminaremos sin confirmar el voto manifestado por el «Corresponsal», de que el Superior Tribunal confirme los nombramientos hechos por el Comandante Militar, porque ellos responden á las exijencias y confianza que reclaman esos puestos.

Esperamos que asi lo hará el Superior Tribunal.

### Progresos de la renta de Aduana.

La Aduana que en los años 1862, 63 y 64 ha dado término medio 116.200 $ mn., en el mes de Marzo acaba de dar 274,283$ 63 centésimos, rendimiento nunca visto desde que existe este país.

Comprendemos que existen circunstancias que concurren á este aumento, pero ellas han existido en otras ocasiones, sin que las rentas hayan subido á una cantidad aproximada.

El hecho es elocuente y alhagüeño.

Con esa renta, que irá aumentando sucesivamente, el Estado no puede sufrir embarazos ni trastornos en su hacienda, y la accion desembarazada del Gobierno podrá contraerse á los objetos que la reclaman.

Confiamos en los prodigios que han de operarse bajo la recta y severa administracion de los Sres. Gomez y Peñalva, y creemos que el rendimiento de la Aduana ha de duplicar, sin mas causa ni razon que la fiscalizacion que se ejerce en todos los ramos de esa administracion.

Y es por esa misma razon que llamarémos aquí la atencion del señor Colector sobre las observaciones de otro artículo editorial, porque estamos persuadidos de que dada la fiscalizacion que suponemos, la liberalidad en la tarifa de avalúos no disminuirá sinó que elevará la renta, dando al mismo tiempo el artículo al consumidor á mas cómodo precio.

Liberalidad con el honrado introductor, fiscalizacion y severidad con el comerciente contrabandista y con el empleado prevaricador, y el problema se habra resuelto con beneficio de un ciento por ciento para el erario y sin perjuicio alguno del pueblo consumidor.

El Gobierno Provisorio tiene una renta de 250 á 300,000 $ mjc. mensual; tendrá por consiguiente crédito que le permita arreglar ventajosamente el pago de las erogaciones estraordinarias, y satisfacer religiosamente los gastos ordinarios de la administracion.

Todo eso es alhagüeño,

### La tarifa de avalúos.

Varios introductores de esta plaza se han acercado á nosotros y nos han hecho observar la anomalia ó poca equidad que, al parecer, resulta de los precios de aforo, en la tarifa que sirve de regla para el despacho de aduana.

En efecto, hemos visto varios artículos cuyos precios de aforo son muy superiores á los de venta en plaza, lo que, naturalmente, produce un aumento importante en los derechos de aduana—falseando asi, con una simple medida administrativa, los principios liberales de la ley de aduana.

Citaremos aqui algunos pocos ejemplos para hacernos comprender mejor:

| | AFORO. | VENTA. | |
|---|---|---|---|
| Ciruelas en caja........................ | 2.00 | 1.60 | @ |
| Licores surtidos........................ | 2.00 | 1.70 | doc. |
| Naipes........................ | 8.00 | 6.00 | gr. |
| Cera........................ | 0.20 | 0.15 | lb |
| Guayaba en latas........................ | 4.80 | 4.00 | doc. |
| Ciruelas de Málaga........................ | 2.00 | 1.60 | " |
| Coñac en barril........................ | 1.60 | 0.70 | gal. |
| Vino de Burdeos embotellado.... | 1.80 | 1.70 | doc. |

A la simple vista se conoce desde luego que varios artículos vienen á ser sobrecargados con un 20 ó 40 p.% de derechos mas de lo que les corresponde por la ley—lo que es una enormidad.

Y debemos advertir que aquí citamos solamente alguno que otro artículo figurando en los precios corrientes quincenales, cuando podriamos aumentar esta lista con una columna mas de diversos artículos, si tuviésemos el tiempo de recorrer la tarifa, especialmente en los ramos de tienda y merceria, cuya apreciacion es muchas veces arbitraria. Hay por ejemplo una clase de papel para carteles, papel *de imprenta* que segun la ley no deberia pagar derechos algunos y que los paga por ser *de color* (cuando la ley no espresa esa diferencia): pues bien, ese papel está aforado en $ 4.00 la resma, y se vende en plaza $ 3.60.

Podriamos citar otros muchos artículos, pero basta lo expuesto para demostrar la anomalía que presenta la tarifa con la ley de aduana, la cual dice expresamente que el aforo debe hacerse en *un diez por ciento menos* que el precio de venta en plaza.

Esta reglamentacion administrativa produce para muchos artículos un fenómeno digno de notarse; asi es que los cigarros de Habana, por ejemplo, pagan hoy mas derechos de aduana, apesar de haberse bajado la cuota de los derechos. La tarifa pues es una medida elástica y engañadora que viene á contrariar en muchos casos el espíritu de la ley de aduana.

Creemos justas las observaciones que nos fueron hechas y dignas de llamar la atencion del señor Colector General y del Gobierno, pues nos parece que si en verdad debe haber la mayor severidad en cuanto á la fiscalizacion de los efectos despachados, tambien se debe tratar de poner la mayor liberalidad en las medidas y reglamentacion administrativa, quitando tantas trabas como sea posible, haciendo la aplicacion de la ley lo mas liviana y equitativa que se pueda, y presentando al comercio todas las facilidades que sean compatibles con el espíritu de la ley.

Concecemos de donde viene el defecto que señalamos, pues nos dicen que la tarifa está revisada solo cada seis meses. Ese término es demasiado largo para una plaza como esta, y nos parece que lo mas acertado seria modificar esa tarifa todos los meses, con simples alteraciones autorizadas por la Colecturia, sin necesidad de mandar imprimir cada mes nuevas tarifas. Bastaria corregir uno ó mas ejemplares con la pluma, y tenerlos permanentemente á la disposicion de los introductores, sin hacer mas gastos.

Juzgamos esas observaciones dignas de ser atendidas por el Gobierno, y creemos que si las oyese prestaria un servicio á la vez que practicaria un acto de equidad. A.

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Marzo 31 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República, decreta:

Art. 1.º Queda reconocido su Señoria el Sr. D. Benigno G. Vigil en el carácter de Encargado de Negocios de la República del Perú, que le acuerdan las credenciales que ha presentado.

2.º Declárase á S. S. el Sr. Vigil en el goce de las prerrogativas que á su carácter corresponden.

3.º Archívense las credenciales en la cancillería de Relaciones Esteriores, comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

FLORES.
CARLOS DE CASTRO.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 31 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República, decreta:

Art. 1.º Nómbrase Médico de Sanidad de la Capital, al que ejerce interinamente este destino, Dr. D. Cristiano D'Korth.

2.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

Colecturia de Aduana.

LIQUIDACION.

| | | |
|---|---|---|
| Importacion...................... | $ | 168,183 85 |
| Esling. y alma. de Importacion.... | | 6,792 70 |
| Idem idem de reembarco y guias.. | | 3,668 19 |
| Contribucion Directa............ | | 3,349 57 |
| | $ | 181,994 31 |

Montevideo, Marzo 31 de 1865.
*Cárlos Masini.*

Colecturia General.

*Liquidacion de los ramos afectos al servicio de la Deuda Pública.*

DEUDA FUNDADA.

| | | |
|---|---|---|
| 4 % de esportacion.......... | $ | 24,583 09 |
| 2 % adicional de importacion.... | | 21,001 46 |
| | $ | 45,584 55 |

DEUDA INTERNA.

| | | |
|---|---|---|
| 3 % adicional de importacion.... | $ | 33,788 38 |
| 2 % idem de esportacion......... | | 12,368 30 |
| 2 % sobre carnes............... | | 820 49 |
| Tonelage...................... | | 1,727 60 |
| | $ | 48,704 77 |

Montevideo, Marzo 31 de 1865.
*Cárlos Masini.*

## INTERIOR

### De nuestro Corresponsal.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Melo, Marzo 24 de 1865.

Antes de empezar mi correspondencia, presento á vd. mis mas calorosas felicitaciones por el espléndido triunfo de la revolucion.

Hagamos votos porque sean prácticas las grandes ideas que estampó en su bandera, acariciada por el viento de la victoria; y hoy que llenas nuestras almas de la mas viva alegría nos entregamos á las risueñas esperanzas de una nueva era de libertad, de órden y de regeneracion, consagremos un recuerdo á aquellos hermanos nuestros que han sucumbido, mártires de una santa idea, ó han caido luchando como buenos, y que mas desdichados que nosotros, no han alcanzado á ver lucir el brillante sol de este dia tan hermoso.

El pueblo de Cerro-Largo acojió con un júbilo indecible la victoria de la paz—banquetes, bailes, música, cohetes, embanderamiento, todas en fin, aquellas manifestaciones de público regocijo que un pueblo como este puede emplear, se han sucedido sin interrupcion por espacio de muchos dias, al impulso de dos elevados sentimientos: el amor á la paz y á las ideas liberales.

A consecuencia de la sumision de las fuerzas que mandaba D. Basilio Muñoz, llegó á este punto el dia...el Coronel Angel Munis con cien hombres que venian á entregar sus armas. Dos dias despues llegó el Coronel Fidel Paz da Silva con su division, siendo recibido por este pueblo de un modo que revela las universales simpatias que ha sabido granjearse este noble y valiente gefe del ejército libertador. El Coronel Fidel en virtud de una nota del Sr. General Netto, que invocaba órdenes del Exmo. Gobernador Provisorio, se preparaba á conducir á Montevideo á Angel Munis y demas gefes de su division, cuando llegó el Comandante General de este Departamento Coronel D. Nicasio Borges, quien dispuso que permaneciesen aquí aquellos gefes; dando cuenta al Superior Gobierno, y tomando sobre sí la responsabilidad de esta resolucion que ha sido generalmente aplaudida. Cumple hacer observar que los *blancos* de este Departamento han observado una conducta diferente de la de los demas cuerpos que mandaba D Basilio Muñoz, y que los gefes y oficiales de esta division son mas merecedores que los demas á la indulgencia y generosidad de los vencedores.

La presentacion de todos los oficiales del partido caido, la desaparicion de algunas partidas brasileras que habian pasado á ejercer venganzas de los horrendos crímenes cometidos por los blancos del otro lado del Yaguaron, la plenitud de las garantias para todos, la confianza, la tranquilidad el principio de un régimen normal; tales son los frutos recojidos ya, y que han sido producidos por aquella y otras acertadas medidas de la autoridad militar. En prueba de ello me permitiré copiar aquí dos cartas.

«Ilustrisimo Sr. Coronel D. Nicasio Borges.

«Yaguaron 15 de Marzo de 1865.

«Sabiendo que V. S. estaba nombrado Gefe Político del Departamento de Cerro Largo, fui á ese lugar para tener el gusto de visitarle: no solo para ofrecerle mis servicios en esta Frontera, como tambien por felicitarlo por el triunfo que acaban de obtener con la pacificacion de su Provincia y por el modo generoso con que terminó por parte de los que fueron vencedores. Mucho estimé que el Exmo. Sr. General Flores hubiera elejido á V. S. para ese Departamento que necesitava un Gefe prudente y generoso para con los vencidos y que pueda mantener el órden: que el hombre pacífico encuentre garantias en su gobierno y el malvado sea perseguido para tranquilidad y órden del Departamento.

«Tuve la desgracia de no encontrarme con V. S. pero me ofrezco en esta á V. S. para lo que fuese de su servicio y de ese Estado y disponga del que es con toda estimacion y consideracion su amigo obedientisimo servidor.

*Baron de Yacuhi.*»

«Ilustrisimo Sr. Coronel D. Nicasio Borges.

«Mi estimado amigo.

«Hoy me fué entregada la atenta carta de V. S. comunicandome las órdenes que le fueron conferidas por el Gobierno Provisorio de la República, hallandose á cargo de ese importante Departamento, cuyo nombramiento es la mejor eleccion que el Gobierno podia hacer.

«La prudencia y acierto con que V. S. se ha conducido respecto al Coronel D. Angel Munis y demas Gefes que componen la Division del Cerro Largo, si mi opinion puede merecer alto concepto, no haria mas que elogiar su comportamiento, pues en verdad comprendió V. S. el alcance político de lo que en este caso conviene adoptar.

«El comportamiento de V. S. es un nuevo título que ha adquirido para gozar del mejor concepto y con este motivo saludo atentamente á V. S. ofreciendole mis servicios por ser de V. S. affmo. amigo y servidor.

*Antonio Netto.*

Campo en Caraguatá á 17 de Marzo de 1865.

Una de las primeras medidas del Sr. Coronel Borges ha sido la de nombrar Comisarios para todas las secciones.

Ha sido repuesto en su destino de oficial 1.º de Policía el Ciudadano D. Francisco A. Martinez y en el de Médico de Policía D. Francisco Mestre.

Sabemos que el Sr. Comandante General ha hecho las siguientes propuestas: Para Alcalde Ordinario D. Joaquin Suarez, nieto del gran patriota cuyo nombre y apellido lleva tan dignamente: Para Defensor de Menores el honrado ciudadano y decidido correligionario D. Juan Fontaine: Para Juez de Paz de la 1.ª Seccion el agrimensor D. Casildo Carrion.

2.ª idem D. Juan Silva.
3.ª idem D. José Iruseta.
4.ª idem D. Venancio Benites.
5.ª idem D. Julian Plá.

Para la Comision Estraordinaria de la Junta E. Administrativa á los Sres.

D. Luis M. Navarrete.
D. Juan Aguiar.
D. Torcuato Marquez.
D. Manuel L. Martinez.
D. Francisco Mestre.

Seria de desear que el Superior Tribunal aprobase estos nombramientos que responden á todas las exigencias de honradez, aptitud y consagracion á nuestra causa, sin negar por eso que ellos pueden recaer en otros ciudadanos de iguales merecimientos, puesto que salvando algunas raras escepciones, todo cuanto hay de honrado é inteligente en este Departamento, pertenece á nuestras filas.

El Sr. Dn. Luis Maria Navarrete que en su calidad de Alcalde Ordinario ha desempeñado la Gefatura de Policía, desde el 15 de Octubre último, dia en que las fuerzas del Gobierno caido evacuaron esta Villa; continua en su puesto con aplauso de todos los que agradecen los inestimables servicios prestados por dicho Sr. á este pueblo durante los azares de esa época, y en medio de riesgos inminentes que su valor y su dedicacion á los intereses públicos le han hecho arrostrar con serenidad.

Al hablar de los servicios del Sr. Navarrete, es necesario mencionar, en honor de la justicia, al Sr. Dn. Geronimo Fernandez, Vice-Cónsul de S. M. C. que colocandose á la cabeza, de la poblacion estrangera, ha contribuido en tan alto grado, con su intelijente y decidida cooperacion, á librar á este pueblo, de desordenes, durante aquella misma época.

La Division del Coronel Fidel Paz fué licenciada el dia 18. Su gefe con varios oficiales partieron el dia 20 para esa Capital.

Procuraré tener á Vd. al corriente de los sucesos de esta localidad y sin mas me repito de Vd. affmo. amigo y S. S.

*Su Corresponsal.*

## EXTERIOR

### Yaguaron.

Recibimos ayer *A Atalaia* de Yaguaron hasta el 23 de marzo.

D. Agapito Mendes de Arruda previene q' cuando las fuerzas del general Muñoz anduvieron por aquel pueblo, él fué despojado de varios papeles como escritura de compra de campos, contratos, recibos y documentos de crédito, entre ellos uno por valor de seis mil patacones.

El coronel Borjes, por medio de un aviso datado en la villa de Artigas, se despidió de sus amigos que se dignaron visitarlo.

## FOLLETIN 12

# HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

—¡Perdon! murmuró con voz sofocada el judío.

—¡Perdon! Tanto valiera que pretendieras ablandar con tu llanto de cocodrilo la piedra negra que Dios envió á Abraham con el arcángel Gabriel. ¡Oh! ¡yo tambien me he arrastrado ante tí pidiéndote compasion; tambien yo he bañado con lágrimas tus piés, y has sido tan inflexible como yo ahora que besas la orla de mi túnica! ¿Sabes tú, miserable, los raudales de odio que llena el corazon de un prisionero para su verdugo? ¿Sabes tú lo que es pasar las noches sin sueño, esperando que luzca el dia de la libertad y de la venganza?

Las manos de Betsabé jugaban entre tanto con la sortija de esmeralda de Salomon; el judío miraba fascinado el terrible talisman.

—¡Que dulce es, Absalon, continuó ella, derramar gota á gota nuestro odio sobre la cabeza que nos lo ha inspirado! Se derrama lentamente como se ha adquirido; se goza en la agonía del terror del que nos ha aterrado: ¡oh! ¡por el Dios de Abraham y de Ismael! suplica á ese poder superior á quien obedeces. ¡Miserable poder! ¿qué mal habia hecho yo, para que así me sepultarais en las desventuras y en la desesperacion?

—Sí; era hermosa, y él era repugnante; me amaba y yo le aborrecia; vengóse de mi desden y me entregó en tus manos; pues bien, el destino te ha puesto en las mias; desde hoy probarás lo que es vivir en la soledad y en las tinieblas; sentir un alma divina en un cuerpo monstruoso; tener el corazon lleno de lágrimas, y devorarlas sin que nadie las vea correr ni las enjugue.

—Pero tú serás generosa, Betsabé, exclamó el judío; si me he visto obligado á retenerte cautiva, en cambio ¿no has sido servida como una reina? ¿no te he rodeado de todo cuanto puede ser grato á una mujer? Perfumes, flores, pájaros, alfombras, han venido para tí de las tres partes del mundo. Cuanto una sultana puede pedir á su capricho lo has tenido. Cuanto hay de espléndido y deslumbrador te ha rodeado; y si hubiera podido, hubiera arrancado de tu horóscopo el signo fatal que cubre tu nombre en el libro del destino.

Betsabé meditó un momento; el judío dió cabida á una débil esperanza.

—¡Oh! es verdad, observó Betsabé, nada de cuanto grande y hermoso sueñe el capricho de una mujer, ha estado lejos de mí; han embellecido mi cárcel, como se embellece la jaula de un pájaro de rico plumaje para venderle mejor; mis cadenas eran de oro, ¡pero siempre cadenas! Sin embargo, solo á un precio puedes comprar mi compasion.

—Pide, dijo anhelante Absalon.

—¿Sabes que puedo sepultarte en el abismo, solo con quererlo!

—Sí, contestó trémulo el judío.

—¿Sabes que puedo condenarte á un hambre y un frio eternos?

—Sí, añadió aterrado el miserable.

—¿Que puedo reducirte á polvo como á esta porcelana?

Y Betsabé arrojó furiosa al suelo un magnífico jarron en cuyo pedestal se apoyaba.

—¡Perdon! gritó el judío pálido de espanto.

—Tú, sabio hebreo, prosiguió Betsabé; cono- loquecer y para matar, tósigos que hielan la sangre sin que quede vestigio en la víctima; que abrasan el corazon y hacen saltar los ojos de sus órbitas; brebajes dorados y trasparentes como el vino, fragantes como la mirra y el aloe, dulces como el maná que Dios arrojó en el Desierto sobre tu pueblo. Siempre llevas contigo algun pomo que encierra la muerte, y yo le quiero.

Absalon fijó en la jóven una mirada en que se retrataba la irresolucion.

—Si me das ese filtro, continuó Betsabé, en vez de convertirte en un reptil hediondo, en vez de entregar tu corazon á un fuego sin fin y tu alma á una agonía lenta y sin esperanza...

El judío hundió la mano entre los pliegues de su hopalanda, y mostró á Betsabé un pomo de oro.

—Te condenaré al mismo suplicio que me has hecho sufrir, continuó Betsabé, arrancando el pomo de las manos del israelita. ¡Absalon! añadió tocándole con la esmeralda cabalística; ve á ocupar el sitio que yo he ocupado siete años; aprisiónete la cadena que me ha aprisionado; sírvante los esclavos que me han servido, y permanece así hasta que mi poder te haga libre.

Absalon se dirigió vacilante al divan y cayó sobre él aletargado, mientras Betsabé desprendia un tapiz de Persia pendiente del techo, que ocultó tras sus pliegues al divan y al judío.

XI.

—¡Quien se opondrá ahora á nuestro amor! dijo Betsabé ocultando el pomo en su seno y rodeando sus brazos al cuello de Juzef; ven, amado mio, esposo mio. Te llevaré á mi alcázar, y te daré un arnés duro como el diamante y un caballo hijo del aire. Tú serás hoy el mejor caballero de Granada; los mas fuertes caerán en el polvo al tocarlos tú, y las mas hermosas quedarán cautivas en tu amor, que yo sola gozaré. ¡Qué hermoso dia va á ser este que ya alumbra el alba, y qué resplandeciente el sol que la sigue! Tú serás el rey entre ellos; yo la sultana entre ellas.

nos la cabeza de Juzef, y le bañaba en una mirada saturada de amor.

De repente la sangre subió á sus mejillas, apartóse bruscamente del príncipe, y envolviéndose en su velo, exclamó:

—¡No estamos solos!

XII.

Y en efecto, el tapiz que cubria la puerta del retrete se alzó á impulsos de una mano indiscreta, y uno tras otro entraron tres hombres, cubiertos de hierro de los piés á la cabeza.

Eran los tres walíes.

Adelantábase Abu-Abdalá el de Málaga, abarcando con una mirada sombría el ancho retrete; llevaba plegado atrás el alquicel y su mano izquierda se apoyaba en la empuñadura de su espada. Tras él Abu-Yshac dejaba entrever sobre el embozo de su alquicel su mirada de rapaso, y Abu-Hassan, á guisa de guarda, apareció inmóvil en el cancel de la puerta. Betsabé, cubierta enteramente con el velo, blanca é inmóvil como una piedra, se veia en el centro del retrete tras Juzef, que esperaba severo á Abu-Abdalá.

—¡Por la Kaaba!! dijo este en acento sombrío; ¿crees mancebo, que el hijo de mi madre no tiene mas ocupacion que guardar tus amores con esa ramera?

Betsabé permaneció inmóvil. Juzef se tornó lívido y acortó la distancia que le separaba de Abu-Abdalá.

—¡De rodillas, esclavo, gritó con voz que la cólera hacia convulsiva.

—¡De rodillas! rugió Abu-Abdalá echando mano á la empuñadura de su espada. ¡De rodillas! ¿y ante quien?

—Ante vuestro señor, contestó Betsabé adelantando un paso y echando el velo á su espalda.

Sea que un poder misterioso la rodease, sea que su radiante hermosura deslumbrase á los walíes, Abu-Abdalá retrocedió, Abu-Yshac dejó caer el embozo de su alquicel, y Abu-Hassan

Juzef los contemplaba pintada en su semblante la ira, y blandiendo el venablo, como el toro que moja la arena y la arroja á sus hijares, mientras mide el sitio donde ha de herir.

Betsabé adelantó aun mas, hasta ponerse entre el príncipe y los walíes; la luz de una lámpara cercana, venciendo la todavía débil claridad del alba, que penetraba por el ajimez, inundaba con un pálido resplandor su frente erguida en un ademan de soberbia amenaza; un frio desden aparecia en la expresion de su boca entreabierta y su mirada severa y fija se posaba poderosa en los walíes.

—Sois necios, imprudentes y atrevidos, dijo lentamente Betsabé marcando cada una de sus palabras; quereis vengar un ultraje, y en vez de procuraros una fuerte alianza, la haceis imposible dando oidos á vuestro insensato orgullo y mordiendo la mano que os puede protejer manchais la sola bandera que debe flotar en vosotros el dia del combate. Idos! Devorad vuestra rabia. Los Zegríes son mejores que vosotros, puesto que saben conquistar los favores de un rey; los Zenetes no se trocarian por los que tienen en la lengua el veneno de la serpiente, la envidia en el corazon y la espada mohosa y adherida á la vaina. ¡Idos!

XIII.

Ninguno de los tres walíes retrocedió ante el despreciativo mandato de Betsabé; la contemplaban fascinados; casi no habian oido sus palabras.

—¡Idos! repitió con mas fuerza la jóven.

—No, por el Coran, dijo Abu-Abdalá, en cuyos ojos se mostraba el fuego de un entusiasmo salvaje; no saldremos de aquí sin haber aplacado tu enojo sultana, sin que hayas dirijido á tus siervos una mirada de paz. No, tu no eres la ramera esclava del judío; tu eres una hurí que Dios nos envia para alentarnos en nuestra empresa. Las palabras de tu boca fortalecen el corazon; la mirada de tus ojos es un raudal de delicias que

Cada frase de admiracion del Africano, hacia aparecer mas y mas sombrío el semblante del príncipe.

Betsabé permaneció impasible.

—¿Cuántas lanzas has traido contigo Abu-Yshac? dijo al fin tras un momento de silencio la jóven.

—Quinientos, contestó el walí.

—¿Y tú? añadió Betsabé dirigiéndose á Abu-Hassan.

—En la falda de la sierra Elvira, me esperan trescientas.

—Y yo puedo hacer que hoy cuando el sol medie su carrera lleguen mis gentes á Granada, añadió Abu-Abdalá.

—Pues bien, tú Abu-Yshac, serás el caudillo de esta empresa. Hoy á la hora de adohar, tu gente dividida en tres tercios, entrará en Granada por las puertas de Bib-Lachar, de Bib-Atanbin y de Bib-Al-bolut. Mi señor es el vuestro, añadió la jóven señalando al príncipe, pero ni una voz por él, ni una mirada, ni una señal de inteligencia. ¡Idos! En la joyería de Absalon hallareis un tesoro. Tomadlo y haced con él la guerra. En sus caballerizas hay tres caballos; cabalgad en ellos, y asistid á las fiestas encubiertos.

—¿Y quién hará que nuestras gentes lleguen á la hora convenida, si nosotros asistimos á las fiestas, observó Abu-Yshac.

Betsabé le llevó á la ventana y le mostró los esclavos que esperaban.

—Maksan y los suyos, dijo entonces la jóven contestando á la pregunta del walí.

—¿Y serán fieles?

—Como el puñal á la mano. Idos.

Los tres walíes salieron por donde habian entrado. Betsabé asió al príncipe, y se perdió con él á travez de una puerta cubierta por un tapiz.

El retrete quedó solitario y silencioso. Solo de vez en cuando se escuchaban profundos gemidos en el divan donde Betsabé habia arrojado á Ab

## Fuerzas Paraguayas y Brasileras.

Una carta del 19 de Febrero dirijida de Itaquí al *Alegretense*, la publica el dia 25 y dá las siguientes noticias:

«Una fuerza Paraguaya de 3000 hombres de las tres armas que se hallaba en Loreto, marchó el 13 de Febrero para el pueblo de San Cárlos en las puntas de Aguapehi tres leguas distante de Loreto. Ese pueblo pertenecia á los Correntinos, y los Paraguayos lo tomaron en su espedicion del año 1849. En la Villa de la Encarnacion (Itapua) consta, existen 6,000 hombres cuyo ejército lo manda el General Correntino protejido de Urquiza, Benjamin Virasoro.

Con estas noticias, el Coronel Fernandez está haciendo concentrar sus fuerzas en Butuhy, paso de Santa Ana en la estancia del capitan Batuo Rodriguez de los Santos. El cuerpo provisorio número 11 y la infantería que hacia la guarnicion de Itaquí, al mando del mayor Nuñez estaba en marcha para ese punto. El número 10 cuyo comandante el Teniente Coronel Luis, se halló bastante enfermo, marchó ayer apesar de su convalecencia.

En pocos dias tendrá el Coronel Fernandez 2 mil hombres pero les falta armamento.»

## Comercio.

El Sr. Lorenzo José Gomez Escribano de la visita del tabaco, publicó un curioso plano de los buques entrados en el puerto de Lisboa en el 2.º semestre de 1864. El núm. de buques de guerra fué 31 y de los mercantes 1319 de diferentes naciones. El núm. de tripulantes 21,785, de pasageros 9,647 y el de los depósitos de tabaco 395. El peso del tabaco en depósito fué 626,650 kilógramos y el del tomado en contrabando 243,729 kilógramos.

Este comercio ha sido mantenido por los siguientes paises: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Ejipto, Estados-Unidos, Francia, Grecia, España, Holanda, Inglaterra, Italia, Marruecos, Prusia, Portugal, Rusia, Suecia, Turquia y Venezuela.

## La órden de la Jarretiera.

Se espera en Lisboa una escuadra inglesa á cuyo bordo, viene el Conde de Sefton, encargado por la Reina Victoria de entregar á S. M. el Rey D. Luis, la órden de la Jarretiera con que fueron condecorados casi todos los Soberanos Portugueses desde D. Juan I hasta Pedro V. Esa famosa órden fué sostituida en 1349 por el Rey Eduardo III de Inglaterra. Don Alvaro Vaz de Almada, progenitor de los Condes de Almada fué conde de Aranches en Francia por sus proezas, fué el único súbdito Portugues que mereció ser condecorado con la Jarretiera.

## Ocupacion de la Isla Bolama.

En consecuencia de la ocupacion de esta isla junto á Cabo Verde, por los Ingleses, fué nombrado el Conde de Avila para entenderse con el Ministro inglés Sr. Arthur Magenais, acerca de las reclamaciones del gobierno portugues. Divulgóse por esta ocasion que se proyectaba celebrar un tratado de comercio con la Gran Bretaña. Esto parece infundado.

Despues del tratado de 1841 hecho por el finado duque de Palmella con la Gran Bretaña, se estipuló en él, que en virtud de la cesacion del tratado de Comercio de 1810, los dos paises podrian celebrar una convencion, para la mútua reduccion de los derechos de importacion y exportacion. Entretanto el mismo duque encargado de negociar esa convencion en 1843, tuvo que desistir á causa de las exhorbitantes pretensiones de los ingleses.

No es pues de creerse que en 1865, cuando la industria nacional se encuentra mas desenvuelta, haya quien se preste á sacrificarla al gabinete de San James.

## El cardenal de Wiseman.

*El Times* annuncia que el domingo (5 de febrero) despues de medio dia, los canónigos metropolitanos se reunieron en la cámara de su eminencia el cardenal Wiseman, y ante ellos el ilustre enfermo hizo la profesion de fé que los obispos católicos renuevan á la hora de la muerte. Leido el símbolo de la confesion de la fé compuesto por Pio IV, el cardenal se incorporó y dijo con voz clara pero debil: «Declaro delante de mi capitulo que no tengo ni he tenido jamás la menor duda ni la menor vacilacion respecto de ninguno de los artículos de la fé. He procurado siempre enseñarla, y mi deseo es trasmitirla intacta á mi sucesor. *Si ne Deus adjuvet et hoec sancta dei Evangelica*. Seguidamente, despues de haber abrazado el libro santo, añadió. «Ahora deseo recibir de vuestras manos la Estrema-Uncion como el sello de mi profesion de fé». Recibidos los Santos Sacramentos, el gran arzobispo abrazó sucesivamente á cada uno de los individuos del capítulo, y despues dió á todos su bendicion.

—Pocos dias despues se recibió la triste noticia del fallecimiento del cardenal.

Su eminentísimo el cardenal Wiseman (Nicolás) (Wiseman, en inglés, significa hombre sábio), nació en Sevilla el 2 de agosto de 1802, y pertenece á una familia irlandesa emparentada con distinguidas familias españolas. Conducido de tierna edad á Inglaterra, fué educado en el colegio católico de Saint Cuthbert, en Ushaw, cerca de Durham, é hizo sus estudios teológicos en Roma, donde despues de haber sido ordenado, permaneció largos años dedicado á la enseñanza de la Universidad.

En 1835 fué á hacerse cargo del colegio de Ushaw é intercedió con todo su poder cerca del Papa Gregorio XVI para hacer aumentar el núm. de dignatarios del alto clero católico en Inglaterra: este número se dobló, y el mismo recibió las funciones de coadjutor del Dr. Walsh, y de principal del colegio de Santa María en Oscott.

Gozando de gran crédito en Roma, hizo en 1847 nuevos esfuerzos, á fin de decidir á Pio IX á una restauracion completa de la gerarquía religiosa en Inglaterra, medida que, retardada por los acontecimientos de 1848, se cumplió en 1850 y causó en Inglaterra una irritacion estremada.

Nombrado por el Papa pro-vicario apostólico de Lóndres en 1848 y vicario apostólico en reemplazo del Sr. Walsh en 1849, fué elevado en el consistorio de 30 de setiembre de 1850 á la dignidad de cardenal y nombrado al mismo tiempo arzobispo de Wemister. Este último cargo le dió la alta direccion de los asuntos católicos del reino. Al cardenal Wiseman se debe un gran número de libros de devocion, de instruccion religiosa y de literatura recreativa, entre otros los siguientes: *Discurso sobre las relaciones entre la ciencia y la religion revelada*, de la que se hicieron tres ediciones, la última en 1849, y fué traducida al francés en 1841; *Conferencias sobre el protestantismo*, impresas en 1839, y vertidas al francés por M. A. Nestement; *Doctrinas y prácticas de la Iglesia católica*, impresas en 1850; *Ensayos sobre varios asuntos*, en 1853, y la célebre novela *Fabiola ó las catacumbas*, una de sus últimas obras, que fué traducida en casi todas las lenguas.

Era grande amigo del Ilmo. Sr. Lapuente, cardenal arzobispo de Burgos.

Su muerte ha sido una gran pérdida para la Iglesia Católica, de la que era una de las columnas mas firmes, y dificilmente podria llenarse en el clero católico inglés el vacío producido por su fallecimiento.

—El Emmo. señor cardenal Wiseman contaba 63 años de edad.

## Proyecto de Asesinato.

Leemos en la *Epoca* de Madrid:

Algunos diarios de la noche vienen dando pormenores sobre un proyecto de asesinato contra el duque de la Victoria. Hay indudablemente exajeracion en la noticia, y esta no es opinion esclusiva nuestra, sino que participa de ella *Las Novedades*. A los rumores ha dado lugar un anónimo que recibió el comandante general de Logroño, en el cual se decia que un dia, á otro se apoderarian del duque algunas personas que llegarian de la ribera de Navarra, conduciéndolo no se sabe donde. El comandante general enseñó la carta al duque, añadiendo que haria custodiar la casa enviando alguna fuerza militar.

El duque no lo consintió; se rió y no dio importancia al anónimo. Algunos amigos pasaron, sin embargo, la noche custodiando la casa, y segun dice un diario ministerial, acudieron á la estacion á ver si venian los de la ribera de Navarra; pero nada llegó y todo el mundo se tranquilizó.

Así lo ha oido nuestro colega á personas amigas del duque de la Victoria, que han recibido carta de Logroño.

Navarros carlistas que no parecen, conspiraciones absolutistas de que no se halla rastro; proyectos de asesinatos contra ancianos respetados en momentos mucho mas críticos, ¿no es este motivo bastante para buscar la fábrica de donde salen tales invenciones?

## Trece proyectos de ley.

En la primera sesion del Cuerpo Lejislativo francés han sido presentados trece proyectos de ley. Entre ellos figuran el concerniente á la libertad del oficio de corredor, á la supresion de la tasa del interes, á la supresion de la prision por deudas, á las sociedades de responsabilidad limitada y á la ampliacion de las atribuciones de los Consejos generales y municipales. La contestacion al mensaje, las cuestiones religiosas, los proyectos de ley mencionados, y los presupuestos, son trabajo mas que sobrado para llenar la presente legislatura, que deberá prolongarse sin duda mas allá de los tres meses prevenidos por reglamento. Se ha dicho que el Emperador, en contra de la opinion de los ministros y del Consejo de Estado, ha dispuesto que en el proyecto de ley concerniente á la prision por deudas, se proponga la abolicion de un modo absoluto y sin escepcion alguna. Los tribunales de comercio y las juntas de comercio, se han declarado unánimente en contra de esta disposicion.

## La Doctrina de Monroe.

Dice *La Patrie* que nunca, como ahora, se ha proclamado en los Estados-Unidos, tanto en el Norte como en el Sur, la ejecucion de la doctrina de Monroe. Todos los periódicos de aquellos puntos, y particularmente el que tiene mas circulacion, *El Herald* de Nueva-York, dedica todos los dias una gran parte de sus columnas á indicar la necesidad que tiene el Nuevo-Mundo de armar todas sus *fuerzas* para combatir al antiguo. No solamente pide que se ataque á la Francia, la Inglaterra y la España, sino que se excita el encono popular contra la Italia, que, segun *El Herald*, trata tambien de levantar un imperio colonial sobre las ruinas del Uruguay.

*La Patrie* cree que los gobiernos de Europa deben apercibirse de los planes que deben estar fraguándose en América.

Hace tiempo que hemos proclamado la conveniencia de que las naciones del nuevo continente se entiendan para defender sus posesiones en el antiguo.

# VARIEDADES.

## La formacion de un periódico.

*En la tierra de los ciegos, el que tiene un ojo es el rey*: así lo dijo un sabio, y sabio fue cuando lo dijo; recuerdo esta incontestable verdad porque me la aplicó á mí, siempre que pienso que yo, yo que nunca me he visto cara á cara con el *saber* ni con el *talento*, ni con ningun vástago de tan entendida familia, haya podido ser aclamado entre las masas de una juventud cuya civilizacion dejo al criterio de vosotros, amigos lectores; director de un periódico literario, industrial y de interés local, y algo mas que aclamado, señores, director en propiedad, segun me nombró el alcalde pedáneo porque han de saber ustedes que no pasó de pedáneo el alcalde de la comarca á que yo me refiero, en un atento oficio que la letra decia.

«Alcaldía, pedánea, etc.: Habiendo determinado varios jóvenes entre ellos Perico el sacristan, Juan el barbero y Damian el tuerto, que salga un papel llamado periódico en este pueblo donde tienen la inmerecida honra de que yo alcalde, vengo en nombrar al mozo Bartolillo Astronomía, director en propiedad y nato del papel mismo para que dirija y arregle los dichos de los colaboradores, con toda la maestría y aplomo con que le favoreco. Espresiones á la señora Nicolasa—Dios, etc.»

Mentira me parece, y siempre que en ello pienso, creo que estoy horizontalmente colocado sobre una blanda cama, durmiendo como un liron, que mi talento, cero, tuviera tantos ceros por debajo; pero los tenia ciertamente cuando creyéndose superior en fuerzas literarias aquellos, que segun su debilidad debian de ser y eran *tísicos literarios*, me llamaron á un grito director de orquesta de una murga en que presidia, el violon, no lo toméis á broma, lectores, y por si lo dudais, voy á esplicarme.

La escena pasaba en un pueblo donde escasamente el uno por ciento de sus hijos sabia leer y digo sabian, si leer se llama el deletrear con trabajo, prodigando ofensas de alta categoría á nuestra gramática castellana, y burlándose continuamente del Diccionario de la lengua: en un pueblo, digo, señores, donde la ilustracion se llamaba artículo de lujo superior á las fuerzas de los mas, y desairada por los menos, á cuyo guarismo pertenecia la juventud *potente*. La juventud aristócrata de aquella sociedad; sin embargo la idea de escribir un periódico estuvo al alcance de un honrado vecino que un mes estuvo haciendo pilotos, y leyendo la casta Susana; y esta idea, que como una chispa desprendida de la revolucion eléctrica corrió entre aquel círculo paleto, fué recibido con general aplauso en las filas ciudadanas, y sin debate alguno, se decidió dar á luz un nuevo instrumento para hacer llorar con sus chascarrillos, y reir con sus plegarias. «Que se redacte» dijo una voz nutrida por el apoyo de otras tantas, fuertes como la ignorancia de los que la decian. «Que se redacte!..y sin treguas ni dilacion.» Sin dar espera á nadie, cual si se tratara de un trabucazo á quema ropa, se construyeron en Junta para el nombramiento de los redactores, administracion y director: no necesito deciros que no tardé mucho en presentarme tambien yo en el salon, donde se cobijaba la sociedad, que era por cierto el comedor del señor cura, y dejando consignada esta salvedad, puedo ya decir con propiedad que estabamos en plena Junta para tratar sobre la redaccion de un periódico. Oidas las partes, y vista la unidad que reinaba, á poca costa se alcanzó la victoria que íbamos á conquistar, y alcanzada solo quedaba tratar de detalles y de formas.

—Es preciso construir una direccion y una tesorería, dijo un humilde labriego que hasta entonces habia permanecido mudo; y todas las bocas se abrieron para repetir con él; «que se nombre á un discurso de un oficial de carpintero en el que probó que nuestro periódico seria un nuevo astro que iluminaria el mundo, le valió ser instintivamente nombrado tesorero sin sueldo ni antigüedad: ya tenemos quien nos custodie los fondos, era la orgullosa muletilla que se repetia uno á otro, como si aquel y este, todos y yo, no lo pusiéramos: nos queda, pues, nombrar al director. Juanillo el contratandista, dijo un alcornoque muy lleno de amor propio, Juanillo que es chico muy acomodado y tiene fondos para hacer frente á cualquier conflicto que pudiera acaecer.

—De ningun modo replicó el interesado; yo, es cierto que tengo fondos, pero me falta *fondo* para dirigir periódicos.

—Señores, repuso un pacífico feligrés capaz de derribar un templo de un exabrupto, ninguno mejor que el maestro de escuela.

—No puede ser, contestó el mismo, yo tengo á mi cargo la *impresion al natural*, puesto que á mi pluma en su acepcion material, está fiada la publicacion de ese sumario científico; pero creo que el mas á propósito de cuantos componemos esta respetable mesa, es nuestro amigo Bartolillo.

—Si, si, fué la valiente contestacion de las tribunas: si, si, Bartolillo.

—No, no, seguí yo; yo os doy las gracias; pero no me hallo con facultades para salir airoso en el honroso puesto que me dejais. Un nuevo murmullo salió de las filas, y volvió á sonar mi nombre por todos los cófrades, afirmando que yo debia ser, y solo yo director. En tal apuro formaliceme algun tanto mas, y con una voz enérgica y poderosa, dije:

«Señores: A una alusion personal, sería hasta una ingratitud el que yo permaneciese negándome; seré, pues, el director, pero decidme: yo que apénas leo lo que sé, ¿cómo tengo que arreglarme para saber lo que leo?... yo, señores, que hallo un problema en mi propia direccion ¿cuántos no hallaré en la de tantos!... mi direccion y la carabina de Ambrosio, van á emparentar, y yo voy á salir silbado, y meneado como un cómico de la legua; pero sin embargo, la honra de haber sido elegido entre este círculo de *simples* apasionados á las letras, será un orgullo que nunca olvidaré y el cual me decide á empuñar la batuta, despreciando esa atmósfera de *patatas y tomates* en que me creo respirar dentro de poco: conste, pues, que acepto, y pisemos á cristianar el cuerpo del delito, para que no se crie moro, y tiente mas al público. Un aplauso general entre el cual se oyeron algunas interrupciones de mal efecto para el pudor, me hizo comprender el entusiasmo que agitó mi conformidad; y en efecto, todos de mi opinion, se dispusieron á que se le votase un nombre.

Despues de un momento de silencio, único en que yo olvidé las capacidades que me rodeaban, se dió una voz estentórea diciendo: «que se le ponga *La estacombas de Padilla*. Canastos, dije yo: ¿que tiene que ver Padilla con nuestro periódico? no me parece oportuno ese nombre, y como mi voz era allí la de mas efecto, secundando mi idea, á ninguno le pareció bien.

—*La Calandria* dijo uno.

—No señor, contestó otro. *El papagallo ó El triunfo del Ave María.*

—¡Ave María! dije yo; que calle es ese papagallo

—*El ruiseñor enamorado ó recuerdos del porvenir*, dijo el señor alcalde, creyendo decir algo.

Buen recuerdo tienes tú, me dije yo para mí; y dirijiéndome á los demás, dije en alta voz:

—*El Ganso*.

—¡Aprobado, aprobado! dijeron todos aquellos colegas del nombre admitido.

—Pues corriente, señores, puesto que ya tiene nombre, solo falta material para dar á luz el primer número, dije yo: y acto continuo me puse en pié, y dando media vuelta me salí á tomar el fresco, que buena falta me hacia.

No habrian pasado veinticuatro horas, cuando estando ya pacificamente entregado al sueño de una calmosa siesta, me despierta una voz aguardentosa, que preguntaba por el señor director de *El Ganso*.

—Que pase adelante mi dirigido, dije yo levantándome no con muy buena gana.

—Adios, muchacho: ¿qué traes por aquí?

—Aquí le traigo á usted una composicion en verso.

—¿Dónde la has encontrado?

—En mi cabeza.

Buena estará, dije yo á mis adentros.

—Pues bien, déjala, que ya la leeré.

—Se le ofrece á usted algo, señor Bartolo

—Nada, hombre, deja el mandado.

—Pues hasta mas ver.

—Adios, buen mozo; y mi hombre se ausentó tan satisfecho de haber dejado su composicion en poder mio. ¿Qué es esto? me decia yo. ¿Qué barbaridad habrá escrito este aficionado?

No pudiendo dominar mi impaciencia, abrí y empecé su lectura: decia así:

Á UNA LUNA.

Astro luciente
cuya luz derramas sobre el suelo
y vives blandamente
en las regiones del cielo:
Tú eres solo mi fortuna
eres mi amor, mi embeleso
¡hay! quien pudiera, ¡oh Luna!
en tu redonda cara darte un beso.

¡Santa Bárbara! pues no quiere darle un beso á la luna. ¿De qué luna hablará este ganso? yo voy á buscarlo, y diciendo estas palabras me puse el sombrero y me salí á la calle para entregarle su descomposicion. Al efecto empecé á correr calles preguntando á todo el mundo: ¿quién ha visto al amante de la luna? Nadie me entendia, ni yo encontraba al mancebo. Así pasaron cuatro horas, y fatigado de correr me volví á casa resuelto á romper *el beso de la luna*. Mas ¡oh sorpresa! al entrar en mi habitacion me vi la mesa de escritorio cubierta de papeles. ¡Cuánto papel! esclamé sorprendido; pero mi buena tia, me sacó pronto de dudas, diciéndome:

—Todo eso lo han traido los chicos del pueblo.

—Ya, ya: esto será material. Veamos. Abrí el primer pliego, y decia así.

*Una noche de tempestad en verso heróico.*

¡Una tempestad en verso! no la leo.

Abrí el segundo y leí: *Imitacion á Espronceda*, ¡Horror! tampoco leo. Veamos otro. Abro el tercero y decia:

Fábula. *El ganso y la jaula de alquiler.*

Este se desecha con animaladas, paso por alto. Echo mano á otra y leo:

*La gallina de los huevos de oro, reformada por un aficionado.*

No pude mas, y dando un salto y tras el salto una corrida á la casa de donde salen las diligencias, tomé un billete para la que saliera primero, y sin decir esta boca es mia, me ausenté del pueblo: miento, que al arrancar tambien yo escribí un artículo que decia así: *La diligencia y el director*. He pensado irme y me voy; porque vuestra sociedad lo exije; cuando olvideis á *El ganso* os basten los muchos que representais esa *categoría*, volveré vuestro ex-director Bartolillo.

Salí, pues, del pueblo, y hoy despacio, me ha ocurrido contaros, á vosotros lectores amigos, mis aventuras periodísticas, cuya ocasion me sirve para recomendaros no os suscribais á *El Ganso*, aunque su precio sea módico, pues de hacerlo os esponeis á pasar unos ratos ¡pero qué ratos!

El maestro de escuela tiene muy mala letra, los colaboradores muy desgraciadas gracias; y la direccion está á cargo del lector que puede dirigir sus improperios para los autores, del modo que mas les parezca.

A. H.

## La Tisis y los Tísicos.

El Dr. Scanepp, inspector adjunto de los establecimientos termales, ha escrito sobre esa enfermedad una Memoria presentada á la Academia de ciencias de Paris, de la cual extractamos; y traducimos los datos curiosos que van á continuacion:

Existe esa enfermedad en la zona intertropical; en el Brasil, figura á lo menos por una quinta parte en las causas de mortandad, en el Perú por tres décimas partes; en las Antillas, de 6 á 7 muertos por 1000 habitantes, en las Indias Orientales 2 por 1000. En la zona templada es una de las enfermedades mas terribles, pues atraca en general de 3 á 4 por 1000 individuos. En las tres regiones donde la creian nula, la Argelia, el Egipto y los estepes de la Rusia, no faltan casos tampoco, aunque mas raros. En general es menos comun en los paises frios y parece no existir en la Siberia, en Islandia y en las islas Feroe. Esa enfermedad, segun los cálculos mas exactos, hace aproximadamente, en cada año, como tres millones de víctimas en el género humano.

La naturaleza, en la distribucion de las enfermedades que afectan á la humanidad, parece haberse encargado de indicarnos la via de mobilidad de la tisis, pues nos deja ver cuan rara es en ciertas altitudes del globo. Así es que, para limitarnos á las observaciones hechas en este continente, la tisis se muestra bastante comun al pié de las Cordilleras de los Andes, á la vez que va desapareciendo en las sierras elevadas de esas mismas montañas, como en Santa-Fé de Bogotá, Quito, La-Paz, Potosí y en el Cerro-Pasco. Smith la encontró bastante comun en Lima, pero en la sierra, á 1,500 y 2,000 metros de altura no encontró un solo caso, al contrario vió á varios tísicos curarse en esas regiones. Las mismas observaciones han tenido lugar en el Méjico, en las Indias-Occidentales y en la misma Europa. En las sierras del interior del Paraguay, no hay tísicos tampoco, y eso esplica el acierto que ha guiado los médicos del Plata cuando para esos casos, aconsejaron á los enfermos un viaje al Paraguay, pero es preciso no perder de vista esta consideracion, que no deben los enfermos residir en el litoral sino en las sierras, si quieren mejorar y curar.

Resulta pues de esas indagaciones que abreviamos aquí, las consideraciones siguientes:

1º. La tisis se encuentra en todos los puntos del globo, segun las latitudes y longitudes, pero no sigue en todas partes las mismas altitudes.

2º. Las ciudades mas pobladas del continente americano, situadas en la zona tropical en una altitud de 2,000 metros por arriba, no tienen tísicos, aun cuando bajo la misma latitud, la tisis sea comun en las regiones bajas.

3.º y 4.º Dejamos estos considerandos por aplicarse especialmente á la Asia y Europa.

5.º Las altitudes donde no hay tísicos ofrecen, como caracteres climatéricos comunes, una temperatura media anual bastante baja, una amplitud de las oscilaciones termométricas poco considerable, y *maxima* absolutos que no se elevan á mas de 18 á 20º, pero con *minima* que bajen hasta cero á lo menos; son pues unas *regiones mas bien frias que cálidas*.

Se deduce pues de esas observaciones que los tísicos están asegurados de encontrar un gran alivio y de curarse, solo con una larga permanencia en las sierras del Paraguay y de los Andes.

Este es el motivo que nos ha inducido á estractar el trabajo que antecede, por creerlo útil en un pais, como Montevideo y Buenos Aires, donde la tisis es tan comun. I. V.

# NOTICIAS DIVERSAS.

## Cable telegráfico

Se está ya recogiendo á bordo del *Amethyst*, navío del almirantazgo ingles, el nuevo cable construido por la sociedad Glass Ellyot y compañía, de Greenwich, y destinado á unir telegráficamente la América con la Europa. Desde allí será trasportado al *Leviathan* (*Great Eastern*), que es el buque elegido para llevar á cabo la operacion de tenderlo en el Atlántico, que tendrá lugar en el próximo mes de Junio y cuyos trabajos serán dirijidos por los señores Canning y Clifford.

El *Leviathan* llevará 500 hombres de tripulacion y un cargamento de 15,000 toneladas, comprendiendo 8,000 de carbon y 4,500 que pesa el cable. En vista de los preparativos y precauciones de todo género que se han tomado para salvar cualquier accidente que pudiera presentarse, y despues de haber estudiado científica y prácticamente las dificultades y cuestiones que surgieron al tender el primer cable en 1858, es de esperar que al fin veremos realizada la empresa mas gigantesca que el génio del hombre ha concebido y que ha de dar su nombre al siglo actual.

## Telegrafía autográfica.

Paris 14.—En el «Moniteur» se lee que desde el 16 del mes actual empezará entre Paris y Lyon la trasmision de despachos telegráficos por el sistema autográfico.

## La clase obrera en Inglaterra.

En Inglaterra han abierto una informacion para saber cuál es la situacion de la clase obrera, y de las averiguaciones hechas en el distrito de Birminghan, al que llaman el *pais negro*, resulta, entre otras cosas, lo siguiente:

En Birminghan hay en las manufacturas 2,000 niños menores de diez años; de 7 á 800 de ellos no tienen ocho años; otros apenas cuentan siete y algunos tienen menos de cinco. Estos niños están espuestos á los miasmas deletéreos que matan á los hombres de cuarenta á cincuenta años. Las fábricas están tan llenas de operarios, que los pobres niños se ven obligados algunas veces, para llegar á su puesto, á pasar por entre las piernas de los adultos.

Algunas veces no pueden abrirse las ventanas, porque los niños se ven obligados á trabajar con la espalda contra los cristales, ó apoyados en el resalto de las ventanas, é interceptan el aire cuando las abren.

Estas tiernas criaturas, encerradas durante todo el dia en las fábricas de armas de fuego, en las fundiciones, se encuentran en la mas completa ignorancia. Así es que treinta y dos niños han declarado que nunca han oido hablar de la reina. Otros creian que era el príncipe de Gales. Algunos no tenian idea de lo que era el mar, y un gran número creian que un rio era la tierra seca. Otros creian que una violeta era un pájaro, ó declaraban á la vista de una pintura que representaba una vaca, que era un leon.

## Música Coral.

El mundo filarmónico, dice una carta de Lóndres, manifiesta una decidida preferencia en favor de la música coral en grande escala y sin acompañamiento instrumental. En el palacio de cristal, en el nuevo y magnífico salon de Saint-James en la academia real de música, y en casi todos los establecimientos del mismo género, se están dando frecuentemente conciertos vocales, compuestos de dos, tres y hasta tres mil quinientos cantores de ambos sexos. La ejecucion es, generalmente, perfecta, gracias á los nuevos métodos de enseñanza de solfeo y canto, introducidos por el famoso Hulla y otros innovadores, y por cuyo medio se adquiere, en pocos meses, la facilidad de leer la música con tanta prontitud como la letra inglesa.

## Nuevo teatro en Viena.

La construccion del nuevo teatro de la ópera en Viena va muy adelantada, y se cree que en el próximo invierno tendrá lugar la inauguracion. En la fachada se colocarán las estátuas en mármol de Mozart, Bethoven, Gluch, Haydn y Schubert; y en el salon *foyer* los bustos de Meyerbeer, Weber, Spohr, Cherubini, Bellini, Marschner, Donizetti, Nicolai, Weigl, Cimarrosa, Krentzer, Auber, Rossini y Verdi.

## La iglesia de Santa Ana.

El gobierno francés, á propuesta del conde Walewski, ha resuelto abrir un crédito de 140,000 fr. para la reparacion de la iglesia de Santa Ana de Jerusalen. Esta iglesia, que, segun la tradicion, está edificada en el mismo sitio donde nació la Vírgen, fué trasferida á los franceses, para uso de los católicos romanos, por las autoridades turcas en 1856. Fué construida en tiempo de las cruzadas y trasformada despues en mezquita; sin embargo, cien años atrás quedó abandonada, y se encuentra hoy dia en un estado ruinoso. Esta iglesia es tenida en gran veneracion por los cristianos.

## El éter.

El éter amenaza destronar al cloroformo como anestésico. No solamente el Sr. Gosselin aboga en Francia por el primero, formando al segundo un tremendo capítulo de culpas, al paso que supone al primero como casi inofensivo, cuando está purificado, sino que en Inglaterra se hace tambien un estudio comparativo, en el cual parece que ha de alcanzar el éter alguna ventaja. Por otra parte, el Dr. Lanoix, en un viaje que ha hecho á Nápoles, ha visto emplear la eterizacion, con los resultados mas satisfactorios, al Dr. Palasciano, y ha comprobado que de 14 años á esta parte se ha recurrido siempre al éter para ejecutar cuantas operaciones graves han ocurrido en aquel pais.

## Los miriñaques

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA INDUSTRIA.

Los diarios ingleses nos han hecho conocer, ya el desarrollo prodigioso que la fabricacion de los aceros para el uso de los miriñaques ha tenido en varias fábricas, haciéndonos conocer las numerosas operaciones que necesita ese accesorio indispensable de la *toilette* de las señoras.

Esa fabricacion ha tomado en Francia tambien una gran importancia. Desde algunos años á esta parte existen varias usinas donde no se fabrica otra cosa. Por ejemplo en la usina de Mr. Lebée, en San Quintin, hay dos máquinas á vapor de la fuerza de 60 caballos cada una que funcionan diariamente para ese objeto, que ponen en movimiento 600 maquinitas de encubrir el acero, las cuales fabrican cada dia de 1599 á 1600 piezas de resortes, es decir poco mas ó ménos de 25 millones de metros de cintos de acero por año.

¿Quien hubiera dicho nunca que las enaguas procurasen jamas tanto trabajo á las fraguas de los hijos de Vulcano?—Ni Marte, ni Venus por cierto.

## El hielo.

Desde 1852 ha tomado grande incremento la exportacion del hielo.

En este año la exportacion fué de 4,352 toneladas, y en 1854 esta cifra se habia elevado á 156,540.

En 1847 la cantidad del artículo consumido en Boston fué de 25,000 toneladas; y en 1854 de 60,000.

En los alrededores de Nueva-York se cosechan anualmente 2,700 á 3,000 toneladas, que se consumen en la ciudad y sus adyacentes. El lago Roklad solo suministra, la tercera parte de este guarismo.

Baltimore, Filadelfia y Washington cosechan en sus alrededores lo que necesitan para su consumo anual. Sin embargo, el hielo que se se sirve en los hoteles y restaurants procede ordinariamente de Boston.

En 1854 se avaluaba en siete millones de pesos el valor de los capitales invertidos en este comercio, y en 10,000 el número de personas en el empleadas.

## Poeta brasilero.

Ha fallecido el primer poeta brasilero Gonzalez Diaz, acerca de cuyo mérito han consagrado estensas críticas y elogios las primeras plumas de Alemania.

## Varias.

—Llama la atencion en Paris un folleto que acaba de publicarse con el título de *La política de vanguardia*. En él se excita al imperio á que entre en vias francamente democráticas, alejando los hombres y las cosas que, si fueron útiles para crear el nuevo sistema político vigente, solo sirven hoy de entorpecer su marcha.

—Háblase mucho en Paris de una cuestion promovida entre el general Mieroslawiski, autor de un folleto sobre el gobierno polaco, y un refugiado de este mismo pais, que le pidió inútilmente rectificase una afirmacion contenida en este trabajo literario. Parece que la cuestion será origen de un duelo y que los contendientes se batirán en Bélgica.

—En Milan se ha ejecutado un baile magnífico titulado *Leonilda*, en el que hay una batalla naval de un gran efecto. La bailarina Dor ha sido tan aplaudida por su talento como por su hermosura.

—En la noche del 25 se estrenó en el teatro del Príncipe de Madrid el drama en tres actos *la Espada y el Laud*, original del Sr. Palou y Coll. El público que ocupaba todas las localidades, aplaudió en diversas ocasiones los buenos rasgos en que abunda el drama, y mas especialmente en la situacion final del acto segundo, en que fué llamado el autor á la escena. El acto tercero es el mas débil. Sin embargo, al terminar la representacion fué llamado nuevamente al palco escénico el autor, lo mismo que los actores.

La obra ha sido muy bien presentada por parte de la empresa, estrenándose tres decoraciones, dos de ellas de muy buen efecto. Respecto á la ejecucion, todos los actores han hecho esfuerzos laudables en el desempeño de sus respectivos papeles, distinguiéndose particularmente la señora Diez, que fué muy aplaudida, y la señora Alvarez. Los Sres. Catalina han vestido con estraordinario lujo.

—La comedia *Ni tanto ni tan poco*, estrenada el 6 en el teatro de la Zarzuela, es original del Sr. D. José Rodriguez García. Es una obra en estremo sencilla, que se oye con agrado, y que fué desempeñada con esmero por las señoras Valverde, Vela y Moreno, y por los Sres. Guerra, Mario y Calvo. El público pidió el nombre del autor, y el Sr. Mario salió á revelarle.

—*La Presa*, periódico que se publica en Pekin, es el mas antiguo del mundo. Se tira en seda y aparece todas las semanas: cuenta mil años de existencia.

—En unas escavaciones practicadas en Jafie (Syria) se ha encontrado el casco de un buque que los arqueólogos ingleses suponen data del tiempo de los israelitas. Esta reliquia bíblica ha sido remitida á Lóndres.

—La poblacion de Europa asciende hoy á 327,000,000 de almas. Los ejércitos permanentes constan de 4,700,000 hombres, cuyo sostenimiento cuesta hoy 1.418.800.000 de francos.

—Mr. Delezenne ha ilustrado la teoría matemática de la música con la publicacion de las Tablas de logaritmos acústicos desde el 1 hasta el 1,200, precedidas de una instruccion elemental.

—La ciudad de Alejandria en Egipto se ha iluminado por el gas uno de estos últimos dias. Los árabes seguian en grandes grupos á los dependientes encargados de encender los faroles y atribuian la inflamacion del gas á la buena voluntad de algun génio que verificaba el fenómeno.

# GACETILLA

**Cabras de Angora**—Cuatrocientos de esos productivos animales han venido en la barca *Thomas Daniel*, consignada á los señores Warnholtz y Ca.

Hace algun tiempo que llegó á este puerto un cargamento igual, del cual ninguna ventaja reportó el pais, porque la guerra obligó á sus propietarios á enviarlo á Buenos Aires. Hoy que ha desaparecido aquella circunstancia, aconsejamos á los estancieros que procuren adquirir algunas de esas cabras que fácilmente se aclimatan y cuyos productos compensan con esceso los gastos que pudieran ocasionar.

**Templo de San Francisco**—A continuacion publicamos el balance último, aprovechando la oportunidad para manifestar la conveniencia de que la Comision Directiva se reuniera é hiciera lo posible para apresurar la realizacion de esa obra cada dia mas necesaria.

BALANCE

*De la Comision Directiva del Templo de San Francisco.*

| ACTIVO. | |
|---|---|
| Caja en documentos | $ 1,178 35 |
| Banco Comercial en c/c | 15,686 62 |
| Gastos generales | 2,759 89 |
| Comision de suscricion | 391 62 |
| Templo nuevo | 32,536 63 |
| | $ 50,553 01 |
| PASIVO. | |
| Donaciones hasta la fecha | 6,243 65 |
| Suscricion idem idem | 3,881 32 |
| Junta E. Administrativa | 19,000 — |
| Templo viejo | 20,288 47 |
| Intereses del Banco Comercial | 912 40 |
| Alquileres recibidos | 227 20 |
| | $ 50,553 01 |

Montevideo, Marzo 31 de 1865.
*Juan I. Fernandez*, vocal tesorero.

**Paseo marítimo**—Hoy á las nueve estará en el muelle la chalupa á vapor de la fragata *Astrée*, para recibir á los convidados del Almirante Chaigneau.

**Queja**—D. Miguel Finet, ex-oficial de la República que estaba curándose de una herida, se queja del tratamiento que le dieron en el Hospital las Hermanas de Caridad, atribuyéndolo á venganza.

**Revista del gacetillero**—Con nuestro permiso nos declaramos hoy nulos é incompetentes para dar una idea del [illegible] los demas diarios, cuyos luminosos artículos han eclipsado totalmente las escasas luces de nuestro cacúmen, así como los rayos del sol oscurecen el pico de gas mas pretencioso.

Por otra parte, la pobreza de ideas es notoria, general é inesplicable en una situacion tan próspera y fecunda como la presente.

Ahí teneis como ejemplos al Gobierno Provisorio que anteayer no dió producto alguno, sin duda porque en las carteras no se halló una sola idea feliz, adecuada á su política y digna de convertirse en decreto;—y es indudable que los gobiernos son mas ingeniosos y poseen mas inventiva que el mejor gacetillero. Ahí teneis tambien á los redactores, luchando frecuentemente con esa calamidad moral, á punto de salir del atolladero dando palabras muy sonoras pero muy huecas, como quien dice: «á falta de pan buenas son tortas».

**Reloj eléctrico**—Dice *La Reforma* que el reloj eléctrico colocado por el Sr. Bell en la esquina de las calles Colon y 25 de Mayo, no existe porque un mano aleve lo mató á pedradas.

El autor de ese servicio público merecería llevar toda su vida una cebolla en el bolsillo en vez de reloj, ya que tan enemigo es de llevar la cuenta del tiempo.

**Capricho**—Las señoras del medio-mundo de Paris, las mujeres alegres, continúan tiñendose los cabellos de rojo subido: no se encuentra una morena por un ojo de la cara.

¡Sin duda se han fastidiado de ser mujeres y pretenden convertirse en pájaros como los cardenales, para que las enamoren diciéndoles pio, pio!

Pues si aquí se imita ese capricho, tendrán que proveerse los amantes de jaulas, alpiste y pegapega para cazarlas.

**Carta de un náufrago del «Bearn».**—Tenemos á la vista la carta de un pasagero de dicho vapor, antiguo vecino de esta capital, y fechada en Bahía el 10 de marzo.

Despues de anunciar que se han salvado los pasageros y sus equipajes, el narrador hace los mayores elogios de la tripulacion, cuya conducta, dice, fué admirable debiéndose á ella el haberlo salvado todo. Cita como ejemplo á D. Julio Pereira que habiendo llevado una cantidad de oro en su baul, al bajar á tierra creyó haberlo perdido todo, disponiéndose en consecuencia á volverse á Montevideo; pero halló su baul, recuperó su dinero, y luego siguió su viaje.

El naufragio tuvo lugar en la noche del 27 al 28, por la mañana, á 60 millas antes de llegar á Bahía, y los pasageros permanecieron tres dias seguidos en la costa á orillas de un bosque impenetrable, bajo un tiempo horroroso, pues no dejó un instante de llover á cántaros.

Concluye el corresponsal diciendo que, habiendo pasado el peligro, está muy contento de haber podido presenciar un espectáculo tan grandioso, pues, dice «he visto sublimes horrores en toda su magnitud.»

**Consejos**—Hasta la Pascua permanecerán cerrados los teatros.

A las comedias reemplazarán los sermones, y á los campanólogos las proezas de los sacristanes en las campanas.

Niñas, preparaos á depositar vuestros pecadillos en el confesonario, y huid de las tentaciones de los mozos, siquiera en estos dias consagrados á la relijion.

Escuso recomendaros que empeceis á hacer penitencia acudiendo á los prestijiosos templos de la moda en busca de riquísimos vestidos y elegantes mantillas con blondas de aquellas que valen lo que pesan, para manifestar vuestra devocion en Semana Santa.

Tampoco olvideis consultar los figurines de Paris, los cuales gracias al espíritu del siglo, marchan de perfecto acuerdo con los libros de misa.

**En la orilla del mar**—Amantes que gustais de los sitios solitarios y agrestes para comunicaros vuestros secretos: leed esta melancólica composicion que parece inspirada por el murmullo de las olas.

EN LA ORILLA DEL MAR.

El sol nos abrasa, Mercedes;
Huyamos sus rayos de fuego
Buscando á la sombra sosiego
Bajo ese escarpado peñon;
Ahí puedo tender yo mis redes,
Ahí llegan las ondas serenas,
Ahí quiero contarte mis penas,
Decirte cual es mi pasion.

¡Ah! mira qué bella es la playa
De conchas sembrada y mariscos,
Cercada de toscos apriscos
Teniendo la mar á sus pies:
Hermosa, imposible es que haya,
Mas grandes, mas puros placeres
Que oirte decir que me quieres
Mirando el paisaje que ves.

Tu cuello al marfil asemeja,
Tus ojos al cielo tranquilo.
Tus dientes parecen un hilo
De nácar, que guarda un coral;
Tu amor. ¡oh Mercedes! me deja
Besar tu rosa la mejilla....
Bendita por siempre esa orilla
Que te nuestro amor sin igual.

El sol nos alcanza, Mercedes,
Ya llegan sus rayos de fuego
Huyamos de aquí, y el sosiego
Busquemos en otro peñon;
Do pueda tirar de mis redes
Que cubren las ondas serenas,
Y allí te diré yo mis penas,
Mi grande, mi ardiente pasion.

**Sortija.**—Esta tarde hay juego de sortija en el Cordon, costeado por varios jóvenes de ese punto. Asistirá una banda de música nacional.

**Un farol.**—Puesto que se trata de propagar la luz en sitios lóbregos como la Policía Vieja donde hoy no se conoce la noche, indicamos la conveniencia de colocar un farol en mitad de la calle principal del Mercado, que solo tiene uno en cada puerta.

Si la mocion merece apoyarse que se apoye; y sinó releguese al olvido y no se incluya en los registros.

**Mortalidad**—Marzo 31.—Mónico Carlos Rodriguez, orl. 8 meses; Juan Labrati, italiano, 35 años soltero; Juan de la Cruz brasilero, 36 años soltero.

Abril 1º.—Vicente Barbosa, Brasilero, 2 años; Blas Bonorino, orl. 1 año; Julian R. C. Quintana, orl. 3 meses; Pedro Puey orl. 20 meses.

**Reposicion.**—Creemos poder asegurar que vá á ser repuesta la Comision de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, que fué destituida durante la administracion de D. Gabriel Pereira.

**Escuelas**—La del Cerro, abierta dias pasados, cuenta ya 40 alumnos y 29 la de las Tres Cruces.

El preceptor de la del Peñarol se recibió ayer de los útiles que estaban depositados, y empezará sus funciones mañana.

**Concierto.**—La sociedad alemana de canto prepara un concierto para el 1.º de Mayo próximo, en el foyer de Solís, en el que tomarán parte varios caballeros venidos espresamente de Buenos Aires.

**La Recife**—Llegó ayer esa corbeta brasilera conduciendo al señor Octaviano Almeida Rosa, enviado del imperio en reemplazo del señor Paranhos.

**Felicitaciones**—Aunque ayer no era el cumpleaños del general Flores sino simplemente el dia del santo cuyo nombre lleva, fué felicitado por varias personas y por las bandas de los batallones y compañía auxiliar de policía.

**Otro periódico**—Se trata de publicar un periódico literario cuyo primer número aparecerá el 1º de Mayo. Aun ignoramos su título y los dias en que saldrá á luz.

**Descubrimiento**—Un individuo que se halla preso por robo y á disposicion del Juzgado del Crímen, se ofreció espontaneamente á hacer ciertas revelaciones que conducirian al descubrimiento de algunas proezas por el estilo.

Aceptada la oferta, el Comisario de la 4ª seccion, señor Hernandez, le condujo á una casa habitada por una muger, en la cual se hallaron varios anillos, prendedores, relojes y otras joyas que hace algunos meses fueron robados [illegible]

He ahí un ejemplo palpitante de como la justicia puede ser ayudada por los delincuentes en pró del bien público.

**Peras**—El paquete *Mersey* ha llevado la friolera de *ochenta y un mil peras* para Rio Janeiro, donde se venden perfectamente. Esa exportacion es uno de los pequeños negocios mas productivos y honoríficos para las hermosas quintas inmediatas á esta capital.

Puede decirse sin exajeracion que no es pedir peras al olmo el pedir peras á Montevideo.

# SOLICITADAS

Monsieur le rédacteur du *Siglo*.

Je suis agréablement surpris de rencontrer dans la classe des pilotes un homme ayant l'esprit assez subtil et assez droit pour dire avec intelligence et vérité les impressions qu'il reçoit. En raison de cela, je me fais un devoir d'adresser mes remerciements bien sincères et une amende honorable au très intelligent et très vrai *signor* Gambetta, qui dans sa générosité a publié par la voie de la *Tribuna* mon innocence, parfaitement reconnue du reste, et, qui mieux est, entraîné par les sympathies que je lui inspire, me qualifie d'illustre capitaine, titre que la modestie qui me caractérise me permet d'accepter seulement dans les limites que comporte mon grade de capitaine au long-cours.

Agréez, monsieur le rédacteur, l'assurance de ma considération distinguée.

*Le capitaine du* Chincha,
407. V. BORDON.

Señor Editor del *Siglo*.

Un *oriental* en *La Tribuna* de hoy dice que el comandante Mesa fué mandado fusilar por órden de D. Lucas Moreno.

La verdad es, que esa ejecucion fué ordenada por el Presidente de la República D. Gabriel A. Pereira en comunicacion de 7 de febrero, por el Ministro de la Guerra D. Andrés A. Gomez y por sentencia de un consejo de guerra del dia 11 de Febrero de 1858. *M.*

415. (Garantido)

# MOVIMIENTO DE ADUANA

## Aforos de tienda.—Dia 1º.

Belgrano hnos. 2 cajs. 14 docenas sombreros, da. 24,00; 162 sombreros, doc. 12,80; 12 docenas cepillos, en 22,00; 72 gorras, doc. 6,00, 6 sombreros doc. 8,00; 6 estuches, en 10,00.

Y. Sabe 1 baul. 32 docenas collares, d. 4,50; 17 sombreros, doc. 8,00; 1 gruesa alfileres, en 9,60; 15 docenas corbatas, doc. 1,60; 2 1/2 docena perfumería, doc. 1,20; 15 docenas botines, doc. 20,00; 3 resmas papel, una 1,00.

J. Ferrer 2 cajs. 15 1/2 docenas sombreros paño, docena 24,00; 18 sombreros, doc. 8,00; 6 docenas guantes, doc. 5,60; 18 docenas juegos botones, doc. 1,00; 72 prendedores, doc. 2,60; 10 docenas boas lana, doc. 12,00.

B. Dufrechou 3 cajs. varios objetos, en 50.00; 1 bala lana en 16,00; 1 garibaldina, en 5,60; 8 tijeras en 2,60.

J. Crome 5 cajs. 86 docs.

J. Decazes y Ca. 6 piezas castor. va. 1,60.

Bates Stokes 2 cajs. 6 id. grano oro, va. 0,40.

Villan hnos., 1 cajon 43 ½ docenas corbatas, docena, 1,80; 109 cajones seda, uno 4,30.

Marquet, 1 bulto 63 cortes casimir, uno 2,00, 62 idem idem idem 2.80, 78 idem idem idem 2.60, 71 métros casimir, vara, 1,20.

Castagnino, 1 cajon 28 piezas percalina, vara, 0,12.

J. Lammers, 1 idem 19 idem paño lana, idem 1,20, 2 id. 16 idem cuero de lobo, idem 0.50.

Carlisle, 1 id 12 idem bramante hilo, vara, 0.50.

Mallmann, 1 idem 210 cortes casimir; uno 1,20; 2 idem 1 pieza género para paltó, vare 1,00; 76 cortes casimir uno 2,00.

A. Folle, 1 idem 21⅛ docenas sombreros paño, docena. 4.80.

Proudfoot, 2 idem 286 piezas frazada por 2,40, 5 idem 240 idem idem par, 1,80, 80 pares frazadas par 3.60. 1 id. 30 piezas género algodon, vara 0.15, 1 cajon 30 id lienzo azul, vara. 0,11, 2 idem 32 idem casineta idem 0,25, 1 idem 44 idem loneta cruda, pieza 4,00.

Getting hnos., 1 cajon 6 piezas zarazas, pieza 6.30; 1 id 20 id lustrina, vara 0.20; 1 id 60 docenas toallas hilo, docena 2,80; 1 id 12 piezas tela de poncho, vara 0.40.

R. Jitte, 1 bulto 10 docenas medias lana, docena 1,60.

E. Quicke, 1 cajon 125 ₶ hilo de lustre, ₶ 1,00; 1 id 200 cajas horquillas, una 0.15.

B. Heirmendalh, 1 fardo 100 piezas madras, pieza 2,40; 1 id 240 id zarazas, id 2,70; 1 id 60 id id. id 3.30; 1 id 20 id género para vestido, vara 0,17; 3 id 300 id madras, pieza 2,30.

Rodger hnos., 1 id 50 pellones regulares, uno 1,60, 1 id 4 piezas paño poncho, vara 1,10; 1 idem 50 pellones, uno 1.60.

Drabble hnos., 1 id 100 piezas tablon, vara 0,15; 1 id 60 id trué algodon, vara 0,30; 2 id 126 id zarazas pieza 0,30; 1 id 60 jergas lana, docena 12,00; 1 id 8 piezas bayeta, vara 0,34.

T. Duguid, 1 cajon 100 docenas medias de señora, doc. 0,93; 1 idem 50 idem idem cortas, idem 1.80; 1 idem 50 idem idem lana, idem 1.60.

F. Lacueva, 1 cajon 50 piezas lienzo, vara 0.11.

N. Green, 1 cajon 21 idem género de hilo, idem 0.19; 1 cajon 60 idem zarazas, pieza 2.70.

J. Velazco, 1 cajon 12 lavatorios, uno 8.40; 1 cajon 6 bañes, uno 19.20; 6 sofaes esqueletos, uno 22.40; 1 caj. 10 piezas bayeta, vara 0.34; 1 cajon 12 idem escoceses, idem 0.17; 1 idem 12 idem paño, idem 0.45; 1 idem 19⅛ docenas pañuelos, doc. 4.50; 5 idem batas, idem 13.20; 11 idem [illegible]dellos y mangos, doc. 5.10.

R. Tweedie, 1 cajon 60 piezas listado, vara 0.11; 1 idem 60 pares cobertores, par 2.10; 1 idem 40 piezas bombasí, vara 0.18, 1 idem 50 docenas camisas algodon, doc. 4.00.

## Descarga á despacho—Dia 1º.

E. y Vidiella 9 bultos mercancías.
Fels y ca. 1 id id.
Morere 1 id id.
Beiseck 1 id id.
Villar y ca. 1 id id.
Chale y ca. 1 id id.
Starico 1 id id.
Pouyanne 1 id id.
L. Dupuy 1 id id.
E. Courras 4 id id 4 caj. ciruelas.
J. Crome 2 id id.
Belgrano 5 id id.
J. Perniso 11 id id.
Castagnino 1 id id.
B. Junca 5 id id.
Lastarria 1 id id.
Mallmann 17 id id.
Las Cases 1 caj. espíritus.
C. y Correa 2733 piezas pino.
M. P. Pintos 78 barricas azúcar.
C. y Pino 50 id id.
Rocha Faria 8 barriles vino blanco, 57 recados, 4 fardos id.
Cabarrena 8 caj. muebles.
Mora y ca. 4 caj. composicion, 1 barril clavos.
A. Langlaud 13 bolsas papas.
Dellazoppa 79 caj. hoja lata, 1 id licor.
B. Pierre 43 cuñetes municion.
Apesteguy 13 caj. mostaza, 2 barriles vinagre.
E. White 40 cascos tierra, 2 caj. mercancías.
J. Isaac 7 caj. mercancías.
Sanguinetti 10 caj. quesos.
Langembeck 5 caj. mercancías.
R. Hopman 2 id id.
Garet 1 caj. id id.

## Descarga á depósito—Dia 1º.

Bemberg 28 bultos merc.
E. Quincke, 4 idem idem.
T. Barbold 12 idem idem.
T. Duplessis, 3 idem idem.
Pomes, 7 idem idem.
Mallmann, 16 idem idem.
Fels y Ca., 2 idem idem.
A. Ferber, 1 idem idem.
M. P. Pintos, 100 barricas azúcar.
Drabble hnos., 100 bultos merc.
J. Crome 2 caj. id.
E. White 6 atados alambre, 7 cajs. fierro.
Brownells 10 bultos merc.
T. Isaac, 5 idem idem.
Langembeck, 17 idem idem.

## Despacho de almacenes Dia—30.

Shaw hnos. 10 cuñetes estoperoles, 1 casco palmatoria.
D. y Pomes 1 caj. paño merino.
F. Thomas 2 caj. sombreros.
Wedekind y ca. 2 caj. madapolan, 1 id muselina, 1 id pañuelos, 1 id zarazas.
J. Toncia 1 caj. pintura.
T. Isaac 1 fardo paño.
Drabble hnos. 1 fardo lienzo, 1 caj. machetes, 1 id aguas curtidas, 1 id esmeril, 2 cascos cubiertos, 1 id barrenas, 1 id azadas etc. 4 atados palas.
R. Hopman 1 fardo casimires.
Crome 1 caj. visagras, 1 id tiradores, 1 id loneta.
C. Rogero 5 caj. espejos.
S. Green y ca. 2 caj. madras.
A. Ferber y ca. 1 caj. camisas, 1 id cigarros, 1 id raso.
F. Casalo 1 caj. ropa hecha.
F. Lacueva 1 caj. brochas, 2 id camisas.
V. Miralles 1 caj. perfumería.
L. Barnett y ca. 1 caj. chiripaes.
P. Faget 2 caj. con dos pianos.
F. Seyffert 2 caj. terciopelo, 2 id vestidos, 1 id medias, 1 id tartan.
Leonda hnos. 1 id [illegible] casimires.
M. Gowland 40 bultos id.
Brownell y ca. 7 fardos lienzo, 8 id paño, 4 id bayeta, 3 id listado, 8 caj. zarazas, 5 id piel algodon, 6 id pañuelos.
Lammers 2 fardos paño, 1 id chalecos, 1 id tabaco.
B. Sohn y ca. 2 caj. lustrina.

## Reembarco.

Para el Salto por J. Umaran, 1 caj. zarazas, Posada 1 caj. aceite.

Para el Rosario de Santa Fé por Farriols 4 barrs. azúcar, Gorostiza 2 cajs. bacalao; B. y Merello 50 damajuanas ginebra, 20 frasqueras id., 70 barricas azúcar, 10 bolsas arroz, 20 cajs. licor, 40 id. coñac, 10 barricas azúcar, 6 pipas, 10 bordalesas, 10 cajs. y 10 ¼ varios vinos.

Para la Concordia por L. Domecq 2 fardos paño, 1 idem bombasí, 1 id. jergas, 1 id. camisas, 1 id. tela de poncho, 1 id. tijeras, 1 id. cintas, 1 id. mantequeras, 4 id. zarazas, 1 id. camisas, 1 id. cuchillos, 1 id. cubiertos, 1 id. polkas, 1 id. toallas.

Para Lóndres por B. Marini y Ca. 147 fardos tabaco.

Para Gualeguaychú por N. Farriols, 25 cajs. ginebra.

# MARÍTIMA

## Entradas de Ultramar—dia 31

Paysandú barca inglesa *Bella*, con frutos del pais; siguió para Inglaterra.

Idem bergantin ingles *Belle of Devon*, con frutos del pais; siguió para Inglaterra

Abril 1º.

Fray-Bentos el 23 del pdo., berg. italiano *Clotilde*, de 247 tons. capitan Mariano Goñero, á la órden con frutos; sigue para Inglaterra.

Rio Janeiro y Rio Grande, vapor de guerra brasilero *Recife*, conduciendo á su bordo al Sr. Ministro.

Bs. Aires barca italiana *Onorato* con frutos; sigue para Inglaterra.

## Cerraron registro

Marzo 29—Amberes barca italiana *Lidia* por Fratelli Piaggio con 41 fardos lana, 12586 astas, 155 cueros vacunos secos, por Francisco de Trueba con 99 fardos lana, por J. D. Jackson 44 id. id., por Edmundo Barthold y Ca. 5800 cueros vacunos salados, 3 fardos cueros de carpincho, 1 id. id. de corderito, por Sivori Schiaffino 6 id. lana, por Butler y Martos 27 id garras; por A. Despouy y Ca. 33 fardos lana, por Leon Domecq 4 id id, por Villarnobo 4 id id, por Guerra hnos. 800 cueros vacunos secos, 79 fardos lana, 16 id cerda; 8 cueros lanares, por Autorquin 287 cueros vacunos secos, 5 toneladas garras, por E. Andrew 28 fardos lana, 32 id garras, por Lengenbeck y Ca. 14 fardos lana, 47 qq. fierro viejo.

Dia 30—Rio Janeiro, polacra nacional *San Agustin*, por Rafael Fragueiro con 392 sacos habas, 2 pipas aceite de ballena, 1877 sacos afrecho.

Dia 29—Rio Janeiro, vapor paquete inglés *Mersey*, por Jaime Charles, por Rocha Faria y Ca. 20 bolsas acemite con 4000 ₶ y 20 medias idem con 2000 idem idem, por Mauricio Llanas y Ca. 1 caj. y 1 surron sombreros, por Francisco Mora y Ca. 160 caj. con 200 peras cada uno, por P. Margat 4000 peras, por Joaquin Oliveira 300 cajoncitos con 35000 peras, por Thomas Tomkinson y Ca. 150 caj. con 10000 peras.

Dia 31—Rio Janeiro goleta brasilera *Pola*, por Francisco de Truebas con 3100 qq. carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Havre barca francesa *Nouvelle Penelope*, por Juan Dellazopa con 153 fardos lana sucia, por Edmundo Barthold y Ca. 28750 astas, 150 pipas sebo, 4771 cueros vacunos salados, 4 fardos cerda, por Benito Marini y Ca. 10 fardos cueros de carnero, por Apesteguy y hnos. 317 fardos lana, 999 cueros vacunos secos, por Leon Domecq 7 fardos lana sucia, Belgrano hno. 2 fardos cerda.

## Han abierto registro para cargar para Ultramar.

Marzo 29—Inglaterra barca inglesa *Glencol*, por Shaw Brothers.

Inglaterra, barca danesa *Maria Fredenkka*, por J. Lafone.

Dia 31—Puertos del Brasil, bergantin brasilero *Marinho 3.º*, por Rocha Faria y Ca., cargará como 4500 quintales carne.

Puertos del Brasil, bergantin goleta brasilero *Director* por Fraga hnos.

## Han abierto rejistro para descargar

Marzo 21—New-York, fragata francesa *Chincha*, por Zimmermann Fairs y Ca., maderas.

Idem 27—Havre fragata francesa «Duguesclin, por Ed. Barthold y Ca. mercs. etc.

Idem 27—Buenos Aires, vapor inglés *Rio de la Plata*, por Alvares y hnos., mercancías etc.

Idem 28—Buenos Aires, vapor argentino *Uruguay*, por Alvares y hnos. mercs.

Idem 28—Buenos Aires, goleta inglesa *Mary James*, por Thomas Dugund y Ca., mercs.

Idem 28—Rio Janeiro, vapor paquete frances *Saintonge*, por J. Charry mercs. etc.

Idem 29—Portland, barca americana *Libertad*, por Jaime Scarnichia maderas.

Idem 29—Idem fragata americana *Richard M. Manus*, por Jaime Scarnichia, maderas.

Idem 30—Buenos Aires, vapor inglés *Rio de la Plata*, por Miguel Alvarez y hnos. mercs.

Idem 30—Portland, barca inglesa *Alonzo*, por Jaime Scarnichia maderas.

## Salidas de Ultramar—Dia 31.

Pernambuco y Puertos del Sud, goleta brasilera *Polaca*, capitan C. Antonio da Silva, por Fco. de Trueba con carne.

India, fragata inglesa *Charlemagne*, capitan W. Bellamig, en lastre.

Buenos Ayres, vapor paquete inglés *Rio de la Plata*, capitan Pedro Flores, por Miguel Alvarez y hnos. con pasageros.

## Salidas de cabotaje.—Dia—30.

Fray Bentos, goleta nacional *Ana Oriental*, por Fraga hnos. con surtido.

Buenos Ayres, paylebot argentino *Pampero*, por Guerra con idem.

Nueva Palmira, paylebot argentino *Gildipe*, por Fco. Mora y Ca. con idem.

Paraguay, bergantin goleta nacional *Final Pia*, por Fraga hnos. con idem.

## Buques existentes en el puerto el 1.º de Abril.

INGLESES.

Buenos Ayres, Arethusa, Rodger hnos; Buenos Ayres, Anne, Darbyshire y Ca. Buenos Ayres, Mary James, T. Duguid y Ca.; Portland, Alonzo, J. Scarnichia; Boston, Wiekopre, á la órden; Cádiz, Ava, P. Duplessis; Liverpool, Juanita, T. Duguid y Ca.; Portland, Normanby, J. Scarnichia; Glasgow, América, James Bell; Cádiz, Aletheia, P. Duplessis; Buenos Ayres, Granada, R. Wilson; Inglaterra, Marinus, T. Duguid y Ca.; Cardiff, Ivanhae, R. Wilson; Liverpool, Gleccoe, Shaw hnos.; Liverpool, Daniel Dyer, R. Tweedie, Cardiff, Spee, á la órden; Buenos Ayres, Farga, á la órden; Glasgow, Annie Ramsay, James Bell; Liverpool, Regina, E. White y Ca.; Liverpool, Ald, Shaw hnos.; Swansea, Wild Wave, W. Hell Lane; Liverpool, Nyanza, Rodger hermanos.

AMERICANOS

Portland, R. Mc. Manus, J. Scarnichia; Bucksfor, Libertad, J. Scarnichia; Liverpool, Gral. Berry, G. Lafone; Cardiff, Castina, B. Wilson; Cardiff, Maria Grunleaf, Rto. Wilson.

FRANCESES.

Havre, Duguesclin, E. Barthold; Ros. de Sta. Fé, Charles Georges, E. Courras y Ca.; Cadiz, Jean Victor, Apesteguy hno; New-York, Chincha, A la órden; Marsella, Lily, E. Courras y Ca.; Havre, Abd-el-Kader, D. Duplessis; Burdeos Mondelli, J. Dellazoppa; Burdeos, Pocbus, Le-Ilir Baruett; Cardiff, Samuel, J. W. Charles, Cadiz, Asia Midoure, A la órden; Cadiz, Bissette-Pecoul, J. Dellazoppa; Santa Catalina, L'Adele, T. Reybond.

ESPAÑOLES.

Barcelona, Casique, P. Zorrilla; Barcelona y Cádiz, Beatriz, P. Piñerura; Rio Janeiro, Cataluña, C. y Pino; Rio Janeiro, Jóven Elisa, C. y Pino; Pernambuco, Paula, A la órden; Málaga, Enrique, Zamarin y Ca.

BRASILEROS.

Rio Janeiro, Jason, Camino y Pino; Rio Janeiro, Director, Camino y Pino; Rio Janeiro, Santa Fidelis, T. Reyssig; Santa Catalina, Emilia, R. Fragueiro, Buenos Ayres, Don Alfonso, Camino y Pino.

PORTUGUESES.

Bahia, Aurora, Conceicao [illegible]

ITALIANOS.

Génova, Nina Figari, M. Gradin; Santa Catalina, Cose Dile, G. Gradin; Génova, Catarina, F. y Piaggio.

MECKLEMBURGUESES.

Paranaguá, Paul Gottlier, J. R. Swcharts; Rio Janeiro, Julius, M. Llamas y Ca.

SUECO.

Sundwall, Suecia Solid, Otto Wildner.

BREMENSE.

Buenos Aires, Johan Marja, A la órden.

HAMBURGUESES.

Buenos Ayres, Margarete, A la órden.

DINAMARQUESES.

Pernambuco, Frederick, R. Faria; Paranaguá, Céres, M. Llamas y ca; Fray-Bentos, Maria Frederick, A la órden.

De guerra en el puerto.

INGLESES.

Vapor, Stromboli, Phillips, 6 cañones; Vapor Sharpshooter, 8 id; Vapor, Tritov, Napier, 1 id; Cañonera, Spider, Stubbs, 2 id.

FRANCESES.

Fragata, L'Astrée 50 id; Corbeta, Fortune, 16 id; Cañonera, Decidee, 2 id; Vapor, Diamant [illegible]

BRASILEROS.

Vapor, Maracaná; Vapor, Recife [illegible]

ESPAÑOLES.

Fragata, Numancia; Bergantin Galiano, Velasco 16 id; [illegible]

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## Teatro de Solís.

ÚLTIMA FUNCION
POR LA COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
PARA EL MIÉRCOLES 5 DE ABRIL,
*A Beneficio de D. Rafael Rodriguez.*

Deseosa la Compañía Dramática de darme una prueba de amistad, ha destinado su última funcion á mi beneficio; deseo sea á satisfaccion del ilustrado público Oriental.
*El Beneficiado.*

ÓRDEN DE LA FUNCION,

1º. Sinfonía.

2º. A peticion de varios concurrentes:

EL HIMNO NACIONAL.

Cantado por el Sr. Gomez y acompañado por toda la Compañía.

3º. La aplaudida comedia en tres actos, orijinal de D. Abelardo Lopez de Ayala, titulada:

EL TANTO POR CIENTO

Dirijida por el Sr. Cuello.

4º. A ruego de varios aficionados, se repetirá la graciosa comedia en un acto:

La Familia Improvisada

En la que el Sr. Cubas, refiere el chistoso *cuento de los gatos*.

A las 8 en punto.

Precios—Los de costumbre.

# REMATES

## Por Rafael Ruano.

De 841 tablones pino del Norte.
En el depósito de la Aduana del Dr. D. Manuel Herrera.

El lúnes 3 del corriente se venderá precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda y en el estado en que se halle sin reclamacion en un solo lote—841 tablones pino del Norte, 1 caja conteniendo 81 piezas artículos de cueros finos como cigarreras, albums, portamonedas, etc., 1 cajon conteniendo muestras.

## Por el mismo.

Gran incendio de pianos, espejos y muebles, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Martes 4 y Miércoles 5 se venderá precisamente, al mejor postor, por órden y cuenta de quien corresponda: 5 pianos de 1ª clase, nuevos y usados; gran cantidad de ricos muebles, por ausentarse sus dueños del pais; cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Por Eusebio Cabral.

De comestibles, por desalojo de la casa, en la calle de las Piedras núm. 48.

El Lunes 3 del entrante mes, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, por desalojo de la casa, de cantidad de comestibles, entre los cuales se encuentran vasos de cristal grandes y chicos, papel de cartas, idem de oficio, sardinas en cuartos y en medias, cajones kirch, damajuanas ginebra, idem anis, aceite en latas, fósforos de cera, vino de Burdeos en cajones, coñac en idem, nueces de Chile frescas, cajones bacalao, papel estasilla, cajones fideos, frutas en aguardiente, pasas de Mendoza, azul, ginebra en porrones, porotos de Chile, azúcar de la Habana de 1ª y 2ª, cerveza Bobeé en canastos, cominos, etc.

## Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle de los 33 núm. 51e.

El Martes 4 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de efectos de almacen; cuyo detalle se omite.

*Al mismo tiempo*—Unos restos de tienda.

## Por el mismo.

De comestibles y mercaderias—Por liquidacion y ausentarse su dueño del pais—En la casa calle del Rio Negro, al lado de la casa que fué del Dr. Capdeurat.

El Miércoles 5 del entrante Abril, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la realizacion de todas las mercaderias y efectos de almacen que se encuentran en dicha casa, hallándose entre ellos los siguientes:

Pellones, camisas de hilo, idem frentes de hilo, idem de algodon, guarniciones, tiras bordadas, embutidos, cinta de razo, idem de moaré, idem liston, cortes de vestido de seda, encajes, puntilla de hilo, idem de algodon, pequin negro, idem punzó, razo negro, rasete de colores, moaré, agua de Colonia, terciopelo de seda, idem de algodon, fleco de seda, cinta de terciopelo, idem de pana, peinetas de carey, idem de imitacion, pañuelos de manos cambray de hilo, rebozos de seda negros, vestidos de baile, cuadros dorados, relojes de sobremesa con campana, y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

*Al mismo tiempo*—Una partida de cerveza inglesa lejítima marca «Victoria»; una cantidad de pipas de vino Santer, etc., etc.

## Por el mismo.

De un almacen de menudeo, por órden judicial y cuenta de acreedores, sito en la esquina conocida del Cañon, frente á la esquina de Soriano y ciudadela.

El Viernes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden judicial y cuenta de acreedores todas las existencias de dicho almacen; cuyo detalle se omite por su larga estension.

## Por Floro Lacueva.

Importante remate de mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 108.

El Lunes 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias diversas

*Para los Sombrereros*—Varias clases de sombreros para hombres y niños.

*Para Semana Santa*—Sederias negras y de color, mantillas, etc.

*Por cuenta de Seguros*—Bombasí de color, género para chiripaes, frazadas, medias de hombre, bayetones y paño de poncho.

## Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa calle del Sarandí núm. 180.

El Lunes 3 y Martes 4 del entrante Abril á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado y lindísimo surtido de mercaderias inglesas y francesas, propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

## Por E. Castellanos y Ca.

De mercaderias, en su casa calle del Sarandí núm. 180.

El Martes 4 de Abril, á las doce en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

## Por Mateo Astengo.

Gran remate de artículos de tienda, en la calle de Zavala núm. [illegible]

El Lunes 3 y Martes 4 de Abril, á las 12 en punto, por órden de los Sres. Síndicos del concurso de D. A. Sarasin y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta, á la mas alta oferta, de todas las existencias de la espresada casa concursada, existente en el almacen calle de Zavala núm. 96, y en los depósitos de Aduana.

El órden del remate y el detalle de las mercaderias se dará oportunamente.

## Por el mismo.

De mercaderias, en la casa de Juan Maggiolo, calle del Rincon núm. 23[illegible]

El Jueves 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de dos casas introductoras, de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas y francesas; cuyo pormenor se dará en los carteles, segun costumbre.

## Por el mismo.

De un terreno, en el paraje conocido por Pueblo de Palermo, á inmediaciones del Cementerio.

El Viernes 7 de Abril, á las tres de la tarde en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta—un terreno sito en el paraje conocido por Palermo, formando esquina á las calles de Isla de Flores y Santa Lucía.

## Por F. E. Nebel.

Gran incendio de mercaderias.

En los dias Martes 4 y Miércoles 5 de Abril, se procederá á la venta, por órden de la casa introductora de los Sres. Tomás Tomkinson y Ca., de un surtido general de mercaderias inglesas, propias para la estacion entrante; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

## Por Julio de Mendeville.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon, núm. 54.

El Miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se publicará oportunamente.

## Por G. Ibarra.

De muebles, en la calle de Santa Teresa, frente al núm. 133.

El Martes 4, á las 12 del dia, se venderán los muebles de una familia, que se ausenta del pais; cuyo detalle se dará en los carteles [illegible]


# AVISOS Y ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

Secretaría de Hacienda.

Necesitando el Gobierno adquirir la propiedad de *un terreno* para la construccion de un edificio para administracion General de Correos y postas del Estado, que se encuentre ubicado en frente á la plaza de la Constitucion, Independencia ó en una de las calles anchas que existen en esta ciudad, y cuya área sea compuesta, propiamente de 800 á 1000 varas cuadradas, es decir de 20 varas por 50 varas, ó de 20 por 40 varas, ó de 15 por 50 varas (siendo preferibles las dimensiones primeras).

Se llama á propuestas, hasta el 10 del próximo mes, á las 12, en cuya hora se procederá por el Escribano de Gobierno y Hacienda á su apertura en presencia de los interesados

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

AVISO OFICIAL.

Secretaría de Hacienda.

Se llama á propuesta para el remate del *derecho de pesca de anfibios*. En las Islas de Lobos, Castillos y Costas adyacentes por el término de cinco años que empezarán á contarse de el dia 1º. de Noviembre próximo, en que concluye el contrato vigente.

Las propuestas se presentarán en el Ministerio de Hacienda hasta el 15 de Abril, en cuyo dia serán abiertas, á la una de la tarde, por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados.

Montevideo, Marzo 21 de 1865.

AVISO OFICIAL.

De conformidad con el Superior Decreto de fecha 22 del corriente, se llama á todos los acreedores que tengan crédito pendiente con órden de pago contra el Tesoro Nacional ó contratos escriturados, para que los presenten en la Contaduría General del Estado al Contador especial de la Comision D. Eduardo Gard, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; previniéndose que el plazo improrrogable concedido en el decreto es: hasta el 21 de Abril próximo para los interesados que residan en los Departamentos de la Capital y de Canelones, y hasta el 21 de Junio para los que residan fuera de ellos; despues de cuyo plazo no se admitirá ninguna clase de reclamacion.

Montevideo, Marzo 28 de 1865.
*La Comision.*

Comision Estraordinaria Administrativa.

PROPUESTA.

Montevideo, Marzo 29 de 1865.

1º. Se oyen propuestas hasta el dia Viernes 7 de Abril, á las 4 de la tarde, para la construccion de una pared de piedra con cal y tierra romana en la calle Cubo del Norte entre la Aduana y la calle de Solís.

2º. Las dimensiones, forma y pliego de condiciones facultativas se hallan de manifiesto en las oficinas del ramo.

3º. No se abrirá propuesta alguna, si las que se presenten en el acto del remate no llegan á tres, no se admitirá la que no viniese conforme á este aviso, ó que se presentase despues de la hora prefijada.

4º. Se depositarán en la Secretaría de la Comision Estraordinaria, calle del Sarandí números 192 y 194 para ser abiertas al dia y hora señalados.

*Juan A. Ramirez.*
Secretario.
m30—8p.

Comision Estraordinaria Administrativa.

PROPUESTA.

Montevideo, Marzo 29 de 1865.

1º. Llámase á propuesta para el acarreo de piedra y pedregullo de la nueva y vieja ciudad, camino de la Union comprendido entre el Cristo y la Quinta de Peña, Paso del Molino entre Arroyo Seco y Puente del mismo Paso.

2º. Los solicitantes establecerán el precio por cada vara cúbica de piedra ó pedregullo, así como tambien las condiciones del pago.

3º. Presentarán fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la Junta.

4º. Especificarán tambien el menos tiempo posible que se pueda emplear para llevar á cabo los trabajos citados.

5º. Las Propuestas se abrirán en esta Secretaría el martes 4 del próximo Abril, á las siete de la tarde.

*Juan A. Ramirez.*
Secretario.

NOTA—Se oyen igualmente propuestas el mismo dia para el acarreo de arena á la nueva y vieja ciudad.
m30—5p.

BANCO MAUÁ Y CA.

Deuda Franco-Inglesa

En virtud del artículo 1º del decreto del 14 de Febrero de 1863, se reciben el 4 de Abril entrante á las 12 en punto, las propuestas para la amortizacion de $ 16,000 efectivos de *Deuda Franco-Inglesa*. No serán admitidas las propuestas cuya redaccion no esté en armonía con el modelo siguiente.

Montevideo, Marzo 18 de 1865.
Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.*

MODELO

*Propuesta para la Amortizacion de la Deuda Franco-Inglesa.*

De conformidad con el aviso de 18 de Marzo próximo pasado el abajo firmado ofrece para la amortizacion los siguientes títulos de Deuda Franco-Inglesa:

Títulos de $ 1000 Nºs .... á Nºs ........ $
Idem de $ 500 [illegible]
Idem de $ 200 [illegible]
Idem de $ 100 [illegible]
Títulos [illegible] (Sumas)
Al precio de ........ por ciento.
Montevideo, 4 de Abril de 1865.
272—15p. (Firma del proponente).

Academia Normal Mercantil

DE 7 Á 9 DE LA NOCHE

104—CALLE DEL CERRITO—104

El Jóven que asista á esta Academia con exactitud y contraccion puede instruirse en todos los ramos mercantiles, y despues de un corto tiempo de estudios prácticos emplearse ventajosamente en una casa de negocio. Aprenderá bajo un método todo práctico, los trámites de las operaciones de un Comerciante, llevará los libros por partida doble, tal cual se aplica en las casas de comercio, conocerá todas las transacciones mercantiles, la aritmética aplicada esclusivamente al comercio, el idioma francés y el inglés, algunas nociones de Geografía, la correspondencia en español y francés, el derecho mercantil, y en caso de que tenga una letra fea se le indicará el modo de trasformarla inteligible y conveniente á la teneduria de libros. El número determinado de alumnos es el de 12 á 15; su precio el de 6 pesos pagaderos por mes adelantado. Empezará el 1º de Abril—*Eugenio José Soleil.* 305—10p.

El Dr. D. José P. Ramirez

Ha vuelto á abrir su estudio en su casa, calle del 25 de Mayo núm. 36. 199—30p.

Ama de leche.

Se necesita en la calle Buenos Ayres número 129—escusa presentarse sin buena recomendacion.—Montevideo Marzo 31 de 1865.—*F. Delgrano.* a1º.—5p.

Teneduria de Libros

SIMPLIFICADA Y PRÁCTICA

*Tres meses de curso—Enseñanza garantida.*

Las clases generales y particulares darán principio todos los meses—los dias 1º y 15—desde Abril próximo—Dirigirse á la calle de Misiones núm. 138.

m31—10p. *Victor D. Miralles.*

BANCO MAUÁ Y CA.

Deuda Franco-Inglesa

En conformidad con el artículo 4º del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados, los intereses del 4º semestre de la *Deuda Franco-Inglesa*, el 1º de Abril próximo y dias siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles.

Montevideo, Marzo 18 de 1865.
Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.*
273—30p.

El abajo firmado hace saber al público, que ha vendido su almacen de menudeo, sito en la calle de Soriano núm. 204—Los que tuvieren cuentas con dicho, pueden presentarlo dentro del plazo de tres dias en la misma casa para ser arregladas—Marzo 30 de 1865.—*Manuel Ocampo.* a1—3p.

No mas dolor de muelas—Las personas afectas de esta dolencia, y que quieran curarse antes de UN MINUTO, sin que el dolor vuelva en el mismo local y sin estraccion alguna de la muela, raigon; privandole ademas que continúe la carie á la muela, puede ocurrir al Café del Plata, frente al teatro de Solís, que encontrarán la persona que aplica el remedio INFA[illegible]

Tabaco para fumar

RAPÉ Y CIGARROS

De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas; con este fin ha tratado para la República del Uruguay y de la Confederacion Argentina, con los Sres. M. Petit y Ca. de Burdeos, que acaban de establecer depósitos oficiales en Montevideo y Buenos Aires, bajo la direccion de los Señores Eug. Courras y Ca. (Zavala núm. 70) de Montevideo.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

Rapé, 1ª calidad ........ fr. 9.50 el kilo
Tabaco para fumar, 1ª calidad ........ 9.50

SE AGUARDA POR MOMENTOS

Rapé superior, Virginia; Virginia *haut goût*, Virginia y Amersfoort ........ fr. 11.50 el kilo
Tabaco superior Maryland, Levante, Latakie, Fiñanas ........ 11.50
Cigarros franceses de 0.05c en Francia 5.00 el 100
de 0.10c en 10.00
de 0.12c en 18.00

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en Montevideo, A. C. Kermarec y Ca., Rincon 99. Idem en Bs. Aires, Francisco Paullier, San Martin 120. Idem en el Rosario de Santa-Fé, C. Grognet.

HIELO
HIELO
HIELO

FÁBRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n64

LIQUIDACION.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS.

DE LA

PELUQUERIA DEL HELIOTROPO

256—CALLE 25 DE MAYO—256.

Baratillo de gran cantidad de artículos de gusto recien llegados.

Guantes legítimos de Jouvin á 12 reales el par.

Bastones ricos de varios gustos, con y sin armas.

Peines y peinetas de carey, de todas clases.

Perfumería surtida de Lubin, Pinaud y de la Sociedad Higiénica.

Lencería fina del último gusto, y gran cantidad de otros varios artículos para hombres y señoras.

a1º.—15.

EN VENTA

POR MAYOR

EN ESTA IMPRENTA, CON REBAJA ACOMODADA.

POR MENOR

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS Y MERCERIAS.

| | |
|---|---|
| Poesías de Adolfo Berro, con el retrato del autor. Un magnífico tomo. | $n. 1.00 |
| Compendio de la historia de la República Oriental, por Isidoro de María. Un tomo de 126 pájs. | 0.50 |
| Idea de la perfeccion humana, por el Dr. Pérez Gomar. Un tomo. | 0.80 |
| Conferencias sobre el Derecho natural, del mismo autor. Un tomo | 1.00 |
| Curso Elemental del Derecho de Gentes, por el mismo autor y con su retrato. | 1.00 |
| La Vida de Jesus, por Ernesto Renan, un tomo de 416 pájinas, precio reducido á | 1.00 |
| El que no está hecho á bragas.... Apropósito en un acto y en verso, por Julio C. Berro. | 0.25 |
| Flor de un dia. Drama en verso, en un prólogo y tres actos. Por D. Francisco Camprodon. Nueva edicion. | 0.25 |
| Tablas de reduccion completas y oficiales de las pesas y medidas locales de la República á pesas y medidas del sistema métrico, y vice-versa. Por A. Isabelle. | 0.50 |
| Idem, en un cuadro sinóptico | 0.25 |
| Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental. Por A. Vaillant | 2.00 |
| Une visite á Garibaldi. Por A. Vaillant | 0.25 |
| Estudios históricos y simbólicos sobre la Franc-Masonería. Por A. Vaillant. En 3 libros | 1.20 |
| El Gran Almanaque del Siglo. Un tomo de 192 pájinas, con 12 ilustraciones y 25 viñetas | 0.50 |
| Almanaque para el pueblo, edicion triple, con 116 pájinas | 0.25 |
| Almanaque del Sistema Decimal, con 96 pájinas | 0.20 |
| Almanaque para el pueblo. Sencillo | 0.10 |
| Calendario Masónico, con 128 pájinas | 0.10 |
| Brisas del Plata, por A. Magariños Cervantes, se publican por entregas de 128 pájinas. Precio | 1.00 |
| El retrato de Adolfo Berro | 0.20 |
| Espinas de una flor, drama en tres actos y un epílogo, por D. Francisco Camprodon. Nueva edicion | 0.25 |
| El retrato de E. Renan, autor de la Vida de Jesus | 0.20 |
| Historia de la Tierra, por Leon Brothier, ilustrada con una lámina. Un lindo tomo de 176 pájinas | 0.50 |

PIANOS

De Pleyel y otros fabricantes de Paris, en casa de J. Verdeau afinador y compositor de pianos, calle de las Cámaras Nº 142. m31-28p

Dependiente Se precisa uno activo é inteligente en el ramo de tienda y mercería, siendo escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Calle del Rincon número 95 de á 7 8 de la mañana, y de cinco y medio á seis de la tarde. A. 1—3p.

La casa de los Sres. Brandbt Sohn y Ca. se ha trasladado á la calle del Sarandí núm. 116. A. 1 3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital, y á solicitud de Don Manuel Roig como cesionario de D. José Manuel Salas, se ha embargado hoy la finca perteneciente á Doña Petrona Moreira señalada con el número treinta y cuatro, en la Ciudad Nueva en línea paralela con la calle del Uruguay.—Y se publica en cumplimiento de la ley, por no haberse exhibido los títulos de propiedad—Montevideo, Marzo 28 de 1865.—Int. Nueva-vale—*Luis B. Cardoso*—Escribano Público. a1º.—3p.

ATENCION!

Copias de asuntos judiciales y otros—hay una persona que se encarga de ello—calle de los 33 núm. 118 y 120, desde las 5 de la tarde para adelante. a1º—5p.

D. Juan Echeburri Se avisa á ese Señor tenga á bien presentarse en el término de tres dias á sacar un mueble, calle del Uruguay núm. 38.—Montevideo, Abril 1º de 1865—*G. y Bermida.* a1º—3p.

Al comercio Los que suscriben han vendido su casa de menudeo situada en la calle del Arapey núm. 198; el que tenga que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 1º. de 1865.—*Benito Cabeneles y Ca.* a1º.—5p.

Carpas! Carpas! Carpas!

SE PRECISAN COSTURERAS

FABRICA DE TEJIDOS

IMPERMEABLES

Plaza de Cagancha.

a1—5p.

Al comercio He vendido al Sr. D. Teodoro Tosalba una de mis casas de negocio que tenia en la calle de Misiones esquina á la de las Piedras núm. 80—Y [illegible] que se considere acreedor á la mencionada casa, se servirá presentar sus cuentas en la calle del Juncal núm. 50, esquina á la del Cerrito, en el tiempo que marca la ley—Marzo 31 de 1865.—*José Picardo.* a1—3p.

Colecciones completas De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad—Hay tres en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº 41 [illegible]

Interesante. El sastre N. Caproni, calle Sarandí [illegible]

Tabacs et cigares

DES

MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour l'Uruguay et la Confédération Argentine avec messieurs M. Petit et Cº, de Bordeaux, qui viennent d'établir les dépôts à Montévidéo et à Buénos-Ayres sous la direction de messieurs E. Courras et Cº (Zavala, 70), à Montévidéo.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

Tabac à priser, première qualité.... fr. 9.50 le kilo
Tabac à fumer, idem ........ 9.50
On recevra incessamment:
Tabacs à priser supérieurs, Virginie, Virginie-haut goût, Virginie et Amersfoort fr. 11.50 le kilo
Tabacs à fumer supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas ........ 11.50
Cigares français de 0.05 cº en France 5. le cent
Idem 0.10 cº idem 11.
Idem 0.15 cº idem 18.

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigarres en paquets et en boites.

Vent en Montevideo, A. C. Kermarec et Ca., Rincon 99. Idem en Bs. Aires, Francisco Paullier, San Martin 120. Idem en el Rosario de Santa-Fé, C. Grognet.

Tesorería General—De órden Superior hace saber esta oficina, que desde el dia primero de Abril en adelante, se empezarán á pagar las listas civil y militar, correspondiente al haber del presente mes—Montevideo, Marzo 30 de 1865—*Carves*. m31—5p.

Una persona recien llegada del Paraguay, que posee varios idiomas y contabilidad mercantil, desea colocarse en una casa de comercio por mayor ó menor, sea en el campo ó en la ciudad, teniendo quien garante su conducta—Las personas interesadas pueden mandar una esquela con las iniciales F. L. en el Café de Colon, calle esquina Piedras y Misiones. m31—3p.

La Escribanía de Comercio que poseian en comun los abajo firmados, ha pasado en absoluta propiedad á D. Felix de Lizarza, quien ha colocado su archivo en la oficina del Juzgado de que es Escribano titular, calle del Cerrito núm. 211. Lo que hacemos saber al público—Montevideo, Marzo 30 de 1865—*Pedro P. Diaz*, Escribano Público y de Hipotecas—*Felix de Lizarza*, Esc. Púb. y de Comercio. m31—3p.

Billares Se vende un surtido, nuevos y de uso, garantidos—En la calle de los Treinta y Tres encontrarán con quien tratar, ó en la fonda de Nogues, plaza del Teatro de Solís. m31—15p

Se alquila una hermosa casa para familia, en la Aguada, frente á la quinta de las Albahacas; para tratar ocurran á la Barraca del Mar. m31—6p.

Atencion En la calle del Cerrito núm. 255 se vende globos y faroles para iluminacion, y se trabaja de encuadernador de libros pronto, y garante su trabajo á precios comodísimos. m. 31—3p.

Catecismo Geográfico DE LA REPÚBLICA ORIENTAL POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

ABOGADO

El Dr. D. Cárlos Santurio ha trasladado su estudio á la calle de las Cámaras número 128, plaza de la Constitucion.

Desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde recibirá á las personas que gusten ocuparlo. a2—10p.

Ojo al aviso—Ya se abrió el gran Baratillo del Universo, calle de Buenos Aires y Alzaibar—Vemos que el dueño del mencionado almacen se ha esmerado completamente en adornarlo con artículos notables y de todo gusto; y sobre todo, que nosotros, pobres consumidores, nos conviene tanto un almacen en que se venden artículos buenos y acomodados. Recomendamos mucho á los que aun no sepan que allí se venden ricos artículos, la yerba paraguaya, á la que tan aficionados somos, y que es de lo mas rico que puede encontrarse; y en proporcion todos los artículos son á pedir de boca.—*Varios Consumidores.* a2—5p.

Cartera perdida Se ha perdido una cartera, que contenia papeles de 10 y 20 pesos, algunas esterlinas y billetes de lotería del 31 de Marzo de Buenos Aires, mas unas suertes de la Lotería de la Caridad 3925, y 12 números del 17 de Marzo. La persona que la entregue al Lotero calle del Paraná núm. 26 ó en la oficina del *Siglo*, será bien gratificada. a2—3p.

Pérdida Se ruega á la persona que haya encontrado un librito de oro, conteniendo dentro un retrato de señora, quiera entregarlo en el Parque de Artillería, y será gratificado. a2—3p.

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Se ha trasladado á la calle de Misiones número 141—*Possolo.* a2—3p.

Baul y catre Un carretillero dejó esos objetos por equivocacion calle del 25 de Mayo núm. 443, su dueño puede ocurrir en esta misma casa que se le entregarán. a 2—5 p.

A los barberos Se vende la Barberia calle del Rincon núm. 158 por no poderla atender su dueño. a 2—5 p.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos establecido en Montevideo una casa sucursal bajo nuestra razon, habiendo trasferido poder general para dicho establecimiento al Sr. D. C. J. Lammers, como lo otorgamos igualmente al señor D. Cezar Stock; quien lo tenia ya para nuestra en esta.—Buenos Aires, 1º de Abril de 1865.—*Stock y Ca.* a.2—5 p.

Lecciones De escritura inglesa, italiana, gótica y redonda, se dan en 8, 5 y 3 lecciones. La escritura mas imperfecta se transforma en poco tiempo en otra bella y elegante. Tambien se dan lecciones de Gramática Castellana, aritmética completa, teneduría de libros en ambas partidas, geografía universal y lectura por un método especial—Cerrito 153—El profesor—*M. P. Rocha.* a2—10p.

Dependiente Se ofrece un jóven para un almacen de menudeo ó tienda; ofrece las garantías que se le exijan; sabe los idiomas francés y español. La persona que lo necesite ocurra á la calle del Sarandí núm. 99, sino al frente núm. 106. a2-5p

Música Depósito general de música de la casa de Juan André de Offembach s/m—Se ha recibido un surtido completo de música para piano, violin, flauta y canto, de los mas célebres maestros Verdi, Donisetti, Bellini, Flotow, Meyerbar, Auber, Halevy, etc.—Operas nuevas, himnos patrióticos de todas naciones—Precios moderados—La impresion es inmejorable [illegible]

Sombreros En la calle Norte del Mercado 19 se limpian y se componen con perfeccion todas clases de sombreros. a5—5p

Se ha perdido un niño el dia 27 de Marzo por la mañana llamado Fernando Perez de edad de 8 á 9 años, blanco, cabello castaño, ojos pardos; y para mas señas tiene una especie de remolino en el cabello hácia la frente, y viste saco y pantalon de género de listado color claro, sombrero de castor color plomo. La persona que diera informes de él en la calle del Sarandí número 39 y 43, será gratificado. a2—7 p.

AVISOS MARÍTIMOS

Services maritimes DES

MESSAGERIES IMPÉRIALES

PAQUEBOTS-POSTE FRANÇAIS

El paquete francés á vapor *Saintonge*, capitan Chassipenois, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana.

Allí encontrará al gran vapor transatlántico *Estremadure*, que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará al vapor *Telemaque* conduciendo á Gorée, [illegible]

Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidas en la agencia el dia 14 hasta las dos de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la agencia, calle [illegible] El Agente—J. Chevry.

NOTA—Se previene que el paquete tomará tambien carga para Bahía y Pernambuco.

Vapor Italiano Torero

Llámase á todos sus acreedores para [illegible]

# ITINERÁRIO GENERAL

**Administracion General de Correos**

*Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.*

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones............... Los Viernes.
» Santa Lucia, San José, Dolores, mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha........ » 1 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas................ » 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.................... » 9 y 21
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.................... » 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos... » 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.. Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas..................... » 8 y 21
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres. » 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia......................... » 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos..... » 8 18 y 28

Nota—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.

José Guerra.

## Mensagerias Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

**Itinerario General.**

*De las salidas y entradas de diligencias á la capital.*

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Sta. Lucia
» 4 8 14 18 21 y 28 De Santa Lucia y San José.
» 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
» 2 y 22 De Pando y Minas.
» 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
» 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
» 7 13 21 y 30 De la Florida.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
» 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucia y San José.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-largo y Artigas.
» 12 y 28 Para Pando y Minas.
» 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
» 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
» 2 10 16 y 24 Para la Florida.
» 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública sólo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interés la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA *de los puntos de partida, son las siguientes:*

Desde el 1º de N'bre, al 28 de Febrero 4½ de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril.. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto.. 6 » »
» » de S'bre, al 31 de Octubre. 5 » »

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

Gerardo Sierra, Gerente.

**Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.**

Se dará el itinerario oportunamente.

**Carrera de los Omnibus.**

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio......

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

**Movimiento de vapores.**

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL « RIO DE LA PLATA »,

Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

EL « TÉVERE »,

Para Buenos Aires.

EL « URUGUAY, »

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

**Salen de Buenos Aires.**

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL « PAVON »

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL « ERA ».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

**Paquetes Europeos.**

PAQUETE INGLES « MERSEY »

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS « SAINTONGE ».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

**Aritmética,** teneduria de libros y derecho comercial—Se continuará, desde 1º de Abril, la clase de estas asignaturas incluyendo: en la 1ª, el sistema métrico decimal y todos los cálculos á operaciones que puedan ser útiles en el comercio; en la 2ª, la partida doble y sencilla; y, en la 3ª, las especialidades del derecho mercantil con la parte del derecho civil relativa á los contratos. Las horas serán de 7 á 8½ de la noche. Los señores que gusten inscribirse podrán verificarlo en el mismo Estudio, desde las 12 á las 4 de la tarde, en la casa núm. 39 de la calle de Zavala—*Adolfo Pedralbes.* M. 25—15p.

**Dependiente** Se ofrece uno que posee los idiomas español francés y aleman, y que conoce la teneduria de libros. Sea para una casa de negocio, ó de capataz en una barraca ó cualquier establecimiento ó sea en el pueblo ó en el campo, pudiendo dar garantias tanto de su conducta como de sus aptitudes.—Dirijirse calle de Misiones núm. 127 á toda hora. 21—19 p.

**Se alquila** una gran casa, con todas las comodidades necesarias en la calle del Cerro núm. 31. Para tratar ocurrase á la calle de la Colonia núm. 157. m23—15p.

**Se vende** Una casa y el negocio, esquina calle de Canelones num. 103 y 105.—En la misma casa encuentran con quien tratar. 21—10 p.

**Loteria** de la beneficencia del Uruguay.—La empresa pone en conocimiento de este respetable público, que muy pronto tendrá establecida una agencia en esta ciudad, que se encargará de la venta de los billetes y pago de las suertes que ha ellos les toquen—*La Empresa.* m.24—10p.

**Au lion belge** 144 calle de las Cámaras 144 —Tabacs a fumer, des manufactures de Liege, Tournay, Menheim, demi gros et detail, á 48 centimes la livre.— m. 24—15 p.

**Copista de música** Se ofrece uno—El que lo necesite ocurra á esta imprenta.

**Nuevo y gran depósito de pianos.**

93—CALLE DE ZAVALA—93.

Se hallan en venta pianos de Pleyel de la 1ª clase, (únicos en este pais)—93, calle de Zabala N. 93. 21—15p.

**Judicial** Don Alfredo Lumb, sócio de la casa «Lumb Hnos. y Ca.» del comercio de Buenos Aires, ha conferido poder general y amplísimo á D. Enrique Dauber, para que la represente en esta plaza, practicando toda clase de operaciones que le sean anexas, tanto en los asuntos comerciales como en los contensiosos. Asi resulta del poder presentado por el interesado al Sr. Juez Letrado de Comercio para ser inscripto en el Registro correspondiente. Lo que de mandato de S. S. lo hago saber al público.—Montevideo, Marzo de 1865—*Justino Gonzalez*—Escribano público. m28—20p.

**Dependiente** Se ofrece un jóven para un almacen por mayor, escritorio ó barraca, ofrece las garantias que se le exijan. Sabe los idiomas, Italiano y Español. La persona que lo necesite ocurra á esta imprenta que se le dará razon. 23—10p.

**AVISO AL PÚBLICO**

EN GENERAL

**En la calle 18 de Julio número 7, se ha establecido un depósito de sanguijuelas, en el cual se recibirán todos los meses de varias clases, y se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores y á un precio acomodado.** pm.

**Se precisa** un aprendiz para el oficio de Ojalatero.—En la calle del Cármen, en la Aguada, número 28, encontrarán con quien tratar. m30—5p.

**Tierra de castaña** de superior calidad para las camelias y demás flores de mérito, la hay en la barraca de las Bóvedas á 8 reales arroba. m30—3p

**Bolsas para trigo** Hay para vender en la Barraca del Plata, calle del Cerro-Largo. m29—6p.

**Casa del Ramillete de Flores**

CIGARRERIA DEL BANCO

80, 82—*Calle Ituzaingo*—80, 82

O Propietario deste muito acreditado estabelecimento, tem a honra de informar aos seus numerozos freguezes, e aos senhores Officiaes Brasileiros que tem sempre um grande sortimento de objectos de luxo proprios para os fumadores.

**Cigarros** Havanos, Bahia, Suisos e de Burdeos, de todas as marcas e preços.

**Tabacos,** Legítimo Caporal, Mariland, Turco, Inglez, Alleman.

**Rapó** Francez e Brazileiro.

Artigos de fantasia para homem, luvas de pellica de todas as cores. Selecto sortimento de bengalas.—Chapeos de sol, inglezes, de 16 barbatanas. — Paletos **aquascutun** de panno, impermiaveis.—Perfumes de **Lubin e Guerlain,** etc. etc. etc. n. 37

CONSULTORIO

**MÉDICO-CIRÚRGICO**

El Dr. Portugal continúa dando consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde, en su casa, calle de Colon número 127; donde puede ser llamado á cualquier hora. 172-1m

**FOTOGRAFIA ARTÍSTICA**

GALERIA DE RETRATOS

DE

DESIDERIO JOUANT Y HERMANO.

MONTEVIDEO

**196—CALLE DE LOS 33—196**

Retratos desde targeta hasta tamaño natural, únicos en Montevideo.

**Dulce** Gran fábrica perfeccionada de dulce de membrillo y jalea, transparente como cristal, de D. Juan Mier, en la calle del Sarandi núm. 277 y 279, plaza Matriz, se vende por mayor y menor á precios módicos. 239—15p.

**Contador** Liquidador y Balanceador público.—El que suscribe continua ocupándose de todo trabajo concerniente á su oficio, calle de Ituzaingo núm. 168.—*Carlos Victor Lopez.* n. 217.

**Confiteria del trovador** Su dueño avisa al público que á mejorado su Confiteria con un nuevo surtido de cartuchos, cajas, confites finos, pastillas de toda clase, dulce fruta surtido, masas se hace de toda clase, Ramilletes y fuentes, se encarga de mandar encomiendas para la campaña todo bien condicionado á precio modico.—Calle del Sarandi núm. 215 y calle de los 33 núm. 131. 23—15 p.

**Junta** E. Administrativa—Oficina de Contribucion Directa—Se previene á los contribuyentes de este Departamento que Carmelo Gonzalez ha cesado, por órden Superior de ser el revisador del ramo de contribucion Directa en los distritos de la Union y Cerro, para que fué nombrado. De consiguiente no puede continuar cobrando aquel impuesto en sus seciones y esta oficina rechazará todo recibo por los pagos que al mencionado Gonzalez hicisren los contribuyentes, y los considerará como no efectuados—Montevideo, Marzo 27, de 1865. m28-8

**El agua Florida de Murray y Lanman** comunica al pañuelo la esquisita fragancia de un ramillete tropical. Su holor es el aliento de las flores mas raras de la Forida, recojidas en toda su frescura; y es mas delicioso y permanente que el de la mas fina *Agua de Colonia* del Rin. Alivia el dolor de cabeza, impide los desmayos, en un enjuagatorio agradable, y aumenta los placeres del baño. Diluida en agua hace desaparecer la irritacion producida por las navajas de afeitar y por las mordeduras y picaduras de los insectos. Pidase el agua Florida de Murray y Lanman, porque hay viles imitaciones en el mercado.—Se haya en venta en todas las perfumerias y droguerias acreditadas.

**Se alquila** ó se vende una casita para corta familia, en la nueva ciudad calle del Miguelete núm. 34; para tratar en la calle de la Ciudadela al lado del núm. 12, en los altos. m28—6p.

**LIQUIDACION.**

**87—CALLE 25 DE MAYO—87.**

Se acaba de recibir por paquetes del Havre y el Saintonge un gran surtido de

GORRAS DE LA ESTACION.

Asi como varias otras novedades que se venderán con una gran rebaja en los precios, por conclusion de negocios. 140—1m.

**Pianos Verticales** para alquilar—hay de todas clases en la calle Reconquista núm. 112. m.24—15 p.

**Se vende** la casa situada en la calle de la Florida núm. 159 construida en un terreno de 10 varas de frente por 29 de fondo, con 10 piezas, dos patios, cocina, aljibe y caño maestro. Para tratar en el almacen, calle San José Núm. 9. m. 29—8 p.

**Se ha vendido** La pulperia de Francisco Bruno sita en la plaseleta del muelle viejo, todos los que tengan cuentas con dicha

**Al comercio** Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que bajo la razon de Juan De-Ambrosio existia entre D. Agustin y D. Juan De-Ambrosio, se avisa á todos los que tuviesen créditos contra la misma presenten sus cuentas en la Botica calle del Cerro largo 182 en el plazo de diez dias de la fecha. Que la a cargo del activo y del pasivo D. Agustin De-Ambrosio—Montevideo, Marzo 28 de 1865—*Agustin De-Ambrosio—Juan De-Ambrosio.* m 28-10

**Se vende** el muy acreditado almacen de comestibles sito en la esquina de Misiones y Piedras, consistiendo en un variado surtido, el que interese veáse con el dueño del mismo en la calle de Misiones núm. 49. m28—5p.

**Junta** E. Administrativa del Departamento—Oficina de Contribucion Directa—De Conformidad al decreto del Gobierno Provisorio, fecha 1º del corriente, prorrogando por cuarenta dias mas el plazo señalado para el pago de la Contribucion Directa por el presente año de 1865, la Receptoria del ramo previene á los contribuyentes de este Departamento que se hallará al efecto abierta todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle del Sarandi, num. 192.

Previene ademas que los propietarios de bienes raices, capitales en giro, etc., etc., deberán abonar las cuotas que les corresponda por Contribucion Directa dentro del plazo señalado, que los que asi no lo verificasen quedarán sujetos á las multas determinadas por la ley de la materia—Montevideo, Marzo 2 de 1865. n119—30p.

**Dr. PEDRO BOURSE**

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

**200—CALLE 25 DE MAYO—200**

*Frente á la Confiteria Oriental.*

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

**Al comercio** La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon *M. Petit y Ca.* habiendo llegado á su término, continuarémos en adelante, los mismos negocios de la antigua casa, de la cual somos liquidadores bajo la razon *Eugene Corrus y Ca.*

Los Sres. Mateo Petit etc. V. V. Courras en Burdeos bajo la razon *M. Petit y Ca.* quedan nuestros socios comanditarios.—Montevideo, 1º. de Marzo de 1865.—*Eugene Courras y Ca.* 231—15p.

**Dependiente** para una casa de negocio ó barraca, se ofrece un joven que dará garantias de su conducta.—Ocurrase á esta imprenta.

**A los Directores** de Colegios—El Sr. Burnett, profesor de Ingles—Nueve años de residencia y recomendado por las primeras familias de Montevideo, teniendo algunas horas disponibles para la enseñanza, dá tambien lecciones particulares—Ocurrase á la Cigarreria del Banco, calle de Ituzaingo. 269— p.

**ZAPATERIA**

**DEL PANTALEÓN**

154—CALLE 25 DE MAYO—154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapateria se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

**EL Sr. MÉLIÉS,**

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana ferrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

**LE ROY,**

idem pildoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20

**Casa** para negocio en Paisandú—Se alquila la bien conocida casa de negocio de la testamentaria de D. Santiago Lasarga, sita en el pueblo de Paisandú, en un exelente parage, con todas las comodidades necesarias para tienda y almacen, por mayor y al menudeo, con dos espaciosos almacenes con su armazon correspondiente, mostrador etc., un gran galpon y una atahona en perfecto estado de servicio. Ademas diez piezas para el servicio interno de la casa, y una quinta de media cuadra con fruta de toda clase, pozo etc. Para mas informes, dirigirse á D. José Lasarga en Paisandú ó á los Sres. Cornelio Guerra y Hermanos en Montevideo. a 1º—15 p.

**CARNEROS.**

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Ramboiullet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 ℔.
Ovejas idem, » 14 á 21 »
Carneros Negretes, » 14 á 20 »
Ovejas idem, » 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 162. n. 16.

**Aquitectura** ó ingenieria—Se continuará la clase desde el 1º de Abril y corresponderán ahora las asignaturas de topografia y geodesia en toda su estension con la parte relativa á cosmografia y fisica, dibujo lineal y topográfico. Las horas de clase serán las acostumbradas, de 7 á 9 de la noche. Las personas que conozcan la aritmética, álgebra y geometria y deseen dedicarse á estos estudios, pueden dirijirse á la casa núm. 39 calle de Zavala. En la misma se prepararán toda clase de planos y proyectos de industria y maquinaria. *Ignacio Pedralbes.* m25—12p.

**A los profesores** y estudiantes—En la calle de Misiones núm. 225 se ha establecido una ajencia para la venta por mayor y al menudeo de los libros de instruccion publicados por la casa de Appleton y Cª de Nueva-York, los que se venderán á precios sumamente modicos como lo indica la relacion que se encuentra á continuacion, á saber:—Ollendorffo con Clave $ 2; id sin id 1,70; Spelling Booke 16; Perkins Aritmetica primaria 36; id Elemental 60; id Practica 1,05; id Geometria y Algebra 1,25; Gualenbos Gramatica inglesa 70; id Retórica 1,25; id Fisica é Historica 1,50; Webster Counting H. Diccionario 3; id academia id 1,60; Recurso en Ingles y Español 1,20; Manual Grelen y Green 1,25; Cornell, geografia primaria 55; id libro segundo 80; id Grammor School 90; id atlas 2; Fabulas y Telemaco 1,70; Roma é historia antigua y moderna 3; Diccionario de Velazquez 5,5; Mitologia de Heigheley 60; y todos los demas en proporcion.—Los interesados pueden ocurrir por ellos á la casa arriba indicada todos los dias hasta las nueve de la mañana, y á la tarde de las 4 hasta las 7 de la noche y los dias festivos, todo el dia. 24—8p.

**Pianos franceses.**

Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Fagel, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucker, Detir, Scholtus, Batsille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

**SASTRERIA**

DE

**BELIGARD**

EN LOS ALTOS DE

**LA CONFITERIA ORIENTAL**

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores, y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes un rico surtido de géneros para Semana Santa, para media estacion e invierno; el todo de primera calidad. 21—pm

**A los anteojos** de larga vista—Calle del Sarandi, número 327—Esta casa muy acreditada en artículos de óptica hace saber á sus favorecedores que ha recibido un rico surtido de jemelos de teatro finos de cuero de Rusia, marfil y nácar, de 6 á 12 vidrios, jemelos de marina, lupas, microscopios, barometros, un rico surtido de espejuelos de miopes y presbites, de oro, plata, carey, acero fino, guarda-polvo, vidrio de color para las vistas enfermas, lentes face á main de bufalo, carey y nácar, pincenez de acero fino y ordinario, carey y bufalo; y tantos otros articulos que no se mencionan por su mucha estension.

El dueño de este negocio como se encuentra muy inteligente y capaz le sabrá dar precisamente lo que sea mas arreglado á su vista, sea vista cansada como vista enferma.

Tambien se componen anteojos, abanicos, paraguas y ombrillas, á precio sumamente barato. 23—15p.

**CÓPIAS DE PLANOS**

Se sacan por precios comodos en la casa calle del Sarandi num. 124. 231—1m.

**Al público** Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sívori, cito en la calle del Juncal num. 133, en los altos, primer piso, habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

**LA TUTELAR**

CAJA DE AHORROS

**SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL**

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

**Rs 717,328,316,50 cs.**

NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

**93,892**

INSPECCION EN MONTEVIDEO

**31c—CALLE DE LOS 33—31c.**

**ARGENTERIE CHRISTOFLE**

COUVERTS DE TABLE — PREMIÈRE QUALITÉ GARANTIS

CUBIERTOS DE MESA — PRIMERA CALIDAD GARANTIDA

**Cuchillos de mesa y de cocina, cabo de metal, márfil, etc.**

La casa Gaquerel recibe directamente y vende por mayor y menor

**ARMERIA Y CUCHILLERIA**

**143 — CALLE DEL RINCON — 143**

a1—15p.

**CLERC,**

**Cuchillero y fabricante de instrumentos de cirugía.**

101—CALE TREINTA Y TRES—101.

Este distinguido artista, antiguo alumno del célebre Charriere de Samson, de Leblanc, de Lüe, y Mathieu, en cuyos talleres demoró por el espacio de 28 años, hace saber al público y particularmente á los señores facultativos que acaba de realizar grandes mejoras en su taller dando á esta industria todo el incremento que alcanzó en Europa.—El Señor Clerc, á quien los hijos del mismo célebre Charriere deben su educacion mecánica y artística, segun lo atestiguan irrecusables documentos, es acreedor a ese privilegio que el público dispensa á todos los que sobresalen en algun arte ó industria.—En su taller se encuentran todos los instrumentos que la medicina operatoria necesitar pueda; el señor Clerc encárgase tambien de la fabricacion y modificacion de cualquiera instrumento, ó aparato especial; ya sirviéndose del plan ó dibujo que se le presente, ya valiéndose de las indicaciones que le hagan los señores facultativos.—Los que adolecen de hernias hallarán en este establecimiento *los aparatos* mas propios, pues entre las nociones teórico-práticas que distinguen al Señor Clerc entre los muchos *fabricantes y especialistas* que llegaron á esta República, es notable su método de vendages y su aplicacion, su larga práctica en los mas poblados Hospicios de Paris le dan el derecho de llamarse entre nosotros un *Especialista.*—Entre los accesorios del mencionado *establecimiento,* accesorios que bastarian por sí solos á dar crédito á cualquier taller de este género, figuran los instrumentos de que se sirven los orticultores y los saladeristas, instrumentos infinitamente superiores á todos los que hasta ahora importó de Europa la rutinera especulacion.—El Señor Clerc ofrece su taller y su obra al público. Su nombre y su taller no requieren ni necesitan de recomendacion.—Moderacion en los precios, perfeccion y solidez en la fabricacion, son los títulos que distinguen el fabricante y la fábrica. m28—pm.

**194 — CALLE 25 DE MAYO — 194**

**SOMBRERERIA DE LA PAZ**

**GRAN BAZAR**

**De artículos elegantes de todas clases para hombres y niños.**

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus artículos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de francia y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc. En fin una infinidad de

**AL CORSE ORIENTAL**

FABRICA DE CORSES

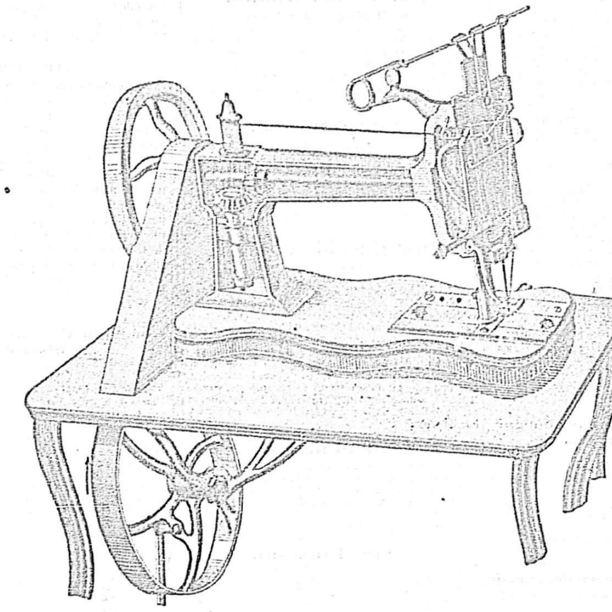

CALLE DE ITUZAINGO NÚM. 113.

En este Establecimiento se acaba de recibir de New-York un especial surtido de las acreditadas máquinas de coser de la fábrica de los señores Singer y C.ª para

**Zapateros — Sastres — Talabarteros — Aparadores — Molineros y Costureras.**

Estas últimas, además de los dos pespuntes hacen los trabajos que á continuacion se espresan sin necesidad de hilvanar:

**Dobladillos — Sobre costura — Alforsas — Acolchonar — Encordonar — Fruncir y Bordar.**

Cualquiera de las espresadas máquinas llegado el momento de su venta serán efectuadas con una garantia firmada al comprador.

A mas de la susodicha garantia existe en el mismo Establecimiento una persona que se ocupa espresamente de pasar á las casas al enseño de ellas. A mas pongó en conocimiento del público que hay de repuesto todó lo que sea concerniente á máquinas.

Los precios son módicos ya sea á plazo ó al contado.

Mme. CAMILLE.

**EL ESPECTROSCOPIO**

Fenómeno sorprendente, que presenta muy curiosos efectos de óptica. Se vende á 2 reales cada uno en la tienda-merceria de Maricot, calle del 25 de Mayo.

Hay espectroscopios blancos, negros y de colores vivos. Estos últimos son á 12 vintenes. m30—5

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA 25 DE MAYO (CAGANCHA)

**SE VENDEN Y SE COMPONEN**

CARPAS

**DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES**

**PARA EJÉRCITOS** 254—p

**Á LOS 700,000 PALETÓS**

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

**DEL POBRE CESAR**

**Esquina de las calles Cerro y Sarandi, frente á la Botica del Romano.**

Avisamos al público que por el último paquete llegado de Europa hemos recibido un gran surtido de ropa hecha, de todas clases AL ÚLTIMO CHIC DE PARIS, consistiendo en paletó-levitas acolchados, ricos sobretodos ó Solferinos, etc., etc.—Asi como tambien un gran surtido de ponchos para campaña: todo á un precio muy reducido. m31—20p.

**Hay en venta** en la casa consignataria de D. M. Ovenard, calle Colon número 50—Jamones de Bayona 1ra. clase, Vino de Borgoña, id Burdeos, Cerveza marca Bobée, Vino Champaña, Surtido de vinos en cajones y cascos, Coñac en barriles y cajones, Naipes españoles y franceses, Alpargatas 1ra. clase, Gran surtido de tapones de corchos, Grasa de cerdo en latas de 10 libras, Pasas de uba, Ginebra y anis en damajuanas, café superior, Ajenjo y vermouth, Surtido de pitos de fumar, Aceite en latas y cajones, Sardinas en aceite, Nueces y porotos de Chile, Rom de la Jamaica, Papel de oficio y de cartas, Velas estearinas. m. 29—6 p.

**Al público** Se hace saber que por no poderlo atender su dueño, se alquila ó se arrienda un campo de suerte y media, situado en el celebre punto denominado «Casupá». Se venden 300 reses y 2000 ovejas mestizas que se hallen aquerenciadas en el mismo campo. Véndense tambien todos los efectos existentes en un negocio establecido en el campo espresado, los cuales se ha llan en una casa de azotea con once piezas, cuya casa se alquilará por el mismo tiempo que se contratase el campo indicado. Ocúrrase para tratar al al-

**NUEVO MÉTODO**

PARA

Purificar los cuerpos grasos

OCÚRRASE

**á la calle del Arapey, esquina á la del Uruguay, 38.**

21—10p

**HOMEOPATIA.**

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujía, en la casa al lado del 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las ... hasta las cuatro de la tarde.

**REVÓLVERS**

**REVÓLVERS — REVÓLVERS**

**A OS SENHORES OFFICIAES BRAZILEIROS**

Participo aos mesmos senhores, que recebi pelo último paquete, um variado sortimento dos legítimos **REVÓLVERS LEFAUCHEUL,** assim como facas, navalhas, ó instrumentos cirúrgicos, fundas, etc., etc., etc.

Qualquer dos Senhores Officiaes, encontrarán nos mencionados revólvers segurança e preciziõ, na rua do Rincon núm. 143—Armeria y Cuchilleria de

**H. GAQUEREL.**

a1—15p.

CASA DEL RAMILLETE DE FLORES.

**CIGARRERIA DEL BANCO**

**80 — CALLE DE ITUZAINGO — 82**

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que por los ultimos vapores ha recibido un surtido muy grande de todas clases de articulos de Fantasia como para regalos.

Cigarreras chicas y grandes de carey, paliteras de marfil, carey y plata, carteras de todas clases, ricas cajitas para cigarros y tabaco, corbatas, bastones con y sin estoque, paraguas y entoucas de 16 barillas, Perfumeria de Lubin, Guerlain, coudray, sociedad higienica Pinaud etc.

Pitos de Espuma de Mar, de Bragere, ardenaises y de todas clases, Boquillas, bolsas para tabaco tabaqueras, Fotografias, albums para retratos.

Como tambien un gran surtido de cigarros habanos de todas clases y precios, tambien de Bahia, de Burdeos Suizos.

Tabaco Francés para el pito, Surco, Latakié, maryland, Ingles, allemand, loubiran etc.

RAPÉ FRANCÉS Y BRASILERO.

GUANTES DE CABRITILLA.

Aquascutum paletos impermeables muy conveniente para la estacion. n. 15

**Blondas de Chantilly** Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó—blondas y velos de guipiur, pañuelos de rebozo con blondas, un surtido de sederias, como tambien géneros de gusto modernos como para la estacion, pañuelos de espumilla bordados de rebozo. Ademas un surtido general de diferentes artículos. m28-20

**Cognac** Martells legitimo—Meunessys id—Almacen inglés, calle 25 de Agosto núm. 33